

**Un episodio original en el movimiento
obrero extremeño: el núcleo trotskista de
Llerena durante la II República (1931-1936)**

José Hinojosa Durán
I.E.S. Al-Qazeres (Cáceres)

the first of these is the fact that the
the second is the fact that the
the third is the fact that the

the fourth is the fact that the
the fifth is the fact that the
the sixth is the fact that the

the seventh is the fact that the
the eighth is the fact that the
the ninth is the fact that the

the tenth is the fact that the
the eleventh is the fact that the
the twelfth is the fact that the

the thirteenth is the fact that the
the fourteenth is the fact that the
the fifteenth is the fact that the

the sixteenth is the fact that the
the seventeenth is the fact that the
the eighteenth is the fact that the

the nineteenth is the fact that the
the twentieth is the fact that the
the twenty-first is the fact that the

UN EPISODIO ORIGINAL EN EL MOVIMIENTO OBRERO EXTREMEÑO: EL NÚCLEO TROTSKISTA DE LLERENA DURANTE LA II REPÚBLICA (1931-1936)

José Hinojosa Durán

I.E.S. Al-Qazeres (Cáceres)

RESUMEN

La llegada de la II República trajo consigo un importante desarrollo de las organizaciones obreras extremeñas. Dos eran las notas características de estas organizaciones, la fuerte presencia de jornaleros entre sus filas y la hegemonía del PSOE (como partido político) y la UGT (como sindicato). Sin embargo, en estos años lograron abrirse camino otras fuerzas obreras si bien de carácter minoritario y de implantación más localizada (anarquistas y comunistas). En este último caso podemos incluir la existencia de un núcleo de militantes trotskistas en Llerena, que tuvo una especial relevancia durante la etapa republicana.

En la localidad llerenense desde 1931 se iba a desarrollar un original episodio del movimiento obrero extremeño, episodio enmarcado en un contexto socioeconómico y político muy similar al del resto de la provincia. La aparición en los primeros meses republicanos y posterior desarrollo de un grupo de afiliados a la trotskista Oposición Comunista de España (más tarde Izquierda Comunista de España) está estrechamente ligada a la actuación política del joven llerenense Luis Rastrollo González. Paralelamente a un proceso de organización interno, estos militantes trotskistas dirigieron y protagonizaron importantes conflictos en la población durante el año 1932. En los años siguientes demostraron contar con una importante iniciativa política y sindical entre los sectores obreros de la localidad (elecciones de noviembre de 1933, frente único obrero, huelga campesina de junio de 1934, etc.) a la vez que participaban activamente en la vida interna de su formación a nivel estatal, siendo quizás el grupo local más importante en todo el país.

La fusión de la Izquierda Comunista con el Bloque Obrero y Campesino en septiembre de 1935 supuso el surgimiento del Partido Obrero de Unificación Marxista, partido que contó en Llerena con una de sus secciones locales más fuertes fuera del ámbito catalán.

La guerra civil supuso el final trágico de este original episodio del movimiento obrero extremeño.

AN ORIGINAL EPISODE IN THE EXTREMEÑO WORKING-CLASS MOVEMENT: THE TROTSKYIST GROUP OF LLERENA DURING THE 2ND REPUBLIC (1931-1936)

The arrival of the 2nd Republic brought about an important development in the extremeños working-class organizations. Two were the most characteristic features of these organizations, the strong presence of land workers among them and the hegemony of PSOE (as a political party) and UGT (as a trade union). However, in these years new working forces could appear, although with a more minority character and with a more localized establishment (anarchists and communists). In this last case we can include the existence of a group of Trotskyite militants in Llerena, which had a special relevance during the republican period.

In the town of Llerena, from the year 1931 onward, there developed an original episode of the extremeño working-class movement, an episode situated within a socio-economic and political context very similar to the ones occurred in the rest of the province. The appearance in the first republican months and its later development of a group of people affiliated to the Trotskyite Oposición Comunista de España (later known as Izquierda Comunista de España) is directly related to the political action of Luis Rastrollo González, a young Llerenense. Parallel to an internal process of organization, these Trotskyite militants directed and led important conflicts in the town during the year 1932. In the following years they proved to have an important political and unionist initiative among the working sectors in the town (November-1933 elections, joint working front, land workers' strike in June 1934, etc) and at the same time they participated actively in the internal life of their group at a national level, being perhaps the most important local group in the whole country.

The fusion of Izquierda Comunista with Bloque Obrero y Campesino in September 1935 originated the appearance of the Partido Obrero de Unificación Marxista, a party that had in Llerena one of the strongest local sections outside the Catalanian area.

The Civil War was the tragic end of this original episode of the extremeño working-class movement.

I. INTRODUCCIÓN.

Los diversos estudios aparecidos han puesto de manifiesto la hegemonía de las fuerzas de matiz social-ugetista (PSOE y UGT) en el movimiento obrero extremeño durante la etapa republicana¹. No obstante, poco a poco vamos conociendo los orígenes,

¹ SÁNCHEZ MARROYO, F. "Las organizaciones obreras en Extremadura durante la Segunda República". *Investigaciones Históricas*, 10, 1990 (pp.125-163).

desarrollo y actuación de otras organizaciones obreras en tierras extremeñas durante estos años que, aunque de carácter minoritario respecto a las anteriormente citadas, deben ser tenidas en cuenta si pretendemos tener una visión global de dicho fenómeno². Dentro de este último capítulo podemos enmarcar el estudio de un núcleo trotskista en Llerena en los años treinta.

Antes de iniciar nuestro análisis, es preciso contextualizar brevemente la evolución del trotskismo español, al igual que apuntar unas escuetas notas sobre la realidad social y política de Llerena, lo que permitirá una mejor comprensión del tema aquí analizado.

Al proclamarse la II República, el comunismo español se caracterizaba por su fragmentación, debilidad y escasa implantación social. En efecto, en abril de 1931 eran tres las organizaciones que aspiraban a representar esta ideología en tierras españolas: el Partido Comunista de España (PCE), la Federación Comunista Catalano-Balear -FCC-B- (con su organización más amplia, el Bloque Obrero y Campesino -BOC-) y la Oposición Comunista de España (OCE). El PCE era el referente de la Internacional Comunista en España, la FCC-B resultaba ser una escisión del propio PCE en el ámbito catalán que había tenido lugar en 1930 y finalmente la OCE aparecía como la organización de los trotskistas españoles³.

A principios de 1930, un grupo de comunistas exiliados en Luxemburgo y Bélgica habían constituido la Oposición Comunista de España (sección española de la Oposición de Izquierda Internacional). Estos militantes y exmilitantes del PCE en el extranjero seguían los pasos de algunos comunistas de otros países que mostraban su desacuerdo con la línea política mantenida por Stalin en la Unión Soviética y en la Internacional Comunista, apostando en cambio por la estrategia política que defendía Trotsky desde mediados de los años veinte.

Pronto se establecieron contactos en España y en los primeros años republicanos se consolidaba esta minoritaria organización comunista. En marzo de 1932, durante su tercera Conferencia Nacional, cambió su denominación de OCE por la de Izquierda Comunista de España (ICE). La ICE, desde sus inicios, intentaba actuar como fracción dentro del PCE para conseguir su "enderezamiento", sin embargo, poco a poco, tuvo una actuación más independiente, sobre todo a raíz de su III Conferencia nacional en marzo de 1932. En diciembre de 1933 firmó el manifiesto fundacional de la Alianza Obrera de Cataluña, durante 1935 tuvo lugar la ruptura con Trotsky debido al desacuerdo con la

² OLMEDO ALONSO, A. *El anarquismo extremeño frente al poder. Estudio de un periódico libertario: 'El Amigo del Pueblo' 1930-1933*. Cáceres, 1997; e HINOJOSA DURÁN, J. *El PCE en Extremadura durante la II República*. Cáceres, 1995 (Memoria de Licenciatura inédita).

³ En estas fechas las tres organizaciones comunistas podrían agrupar de 1500 a 2000 militantes, por su parte el PSOE en abril de 1931 contaba con unos 20.000 afiliados. Para conocer el desarrollo y evolución de estas organizaciones políticas en España puede consultarse, entre otra, la siguiente bibliografía: CRUZ, R. *El Partido Comunista de España en la II República*. Madrid, 1987; DURGAN, A. B.O.C. 1930-1936. *El Bloque Obrero y Campesino*. Barcelona, 1996; PAGÉS, P. *El movimiento trotskista en España (1930-1935)*. Barcelona, 1977 y BONAMUSA, F. *Andreu Nin y el movimiento comunista en España (1930-1937)*. Barcelona, 1977, La afiliación al PSOE aparece en JULIÁ, S. *Los socialistas en la política española, 1879-1982*. Madrid, 1997 (p.161).

política del "entrismo" en los Partidos Socialistas que postulaba el viejo dirigente revolucionario y en septiembre de 1935 se unía al Bloque Obrero y Campesino dando lugar a una nueva formación política, el Partido Obrero de Unificación Marxista⁴.

Al iniciarse la experiencia republicana, Llerena presentaba unas características socioeconómicas similares a las del resto de la región. Esta localidad, situada al sureste de la provincia pacense, contaba con 7.888 habitantes (3.854 hombres y 4.034 mujeres) y tenía una dedicación eminentemente agraria. Una característica fundamental en cuanto a la explotación agrícola era el predominio del latifundio, así a los 12 grandes propietarios (el 1,2 % de los propietarios) les correspondía el 50,9% de la riqueza rústica imponible, o por ejemplo las siete fincas de más de 250 hectáreas representaban el 46,53% del termino municipal⁵.

Junto a esta desequilibrada distribución de la propiedad, otra nota determinante de la realidad llerenense al iniciarse la República era la existencia de una importante masa de jornaleros y yunteros cuyas condiciones de trabajo mejoraron durante los primeros años republicanos, aunque sus condiciones de trabajo seguirían siendo duras. Así el salario diario de un segador de la localidad habría pasado de las 4 ó 5 pesetas del año 1930 a unos jornales máximos de 10 pesetas en 1932. Sin embargo no podemos olvidar que estas tareas (siega) tenían un carácter meramente estacional (de dos a tres meses) y las retribuciones del resto de trabajos agrícolas (la mayoría también estacionales) disminuían a unas 5 pesetas⁶, además el resto del año la inmensa mayoría de los trabajadores agrícolas sufrían el paro forzoso⁷. Por otro lado, los precios de determinados productos básicos hacían más crítica la situación de penuria económica en la que se encontraba la mayoría de la población del campo extremeño y por tanto también de Llerena⁸.

No cabe duda que esta importante polarización socioeconómica, junto a la nueva dinámica política que supone la instauración y marcha del régimen republicano, deben relacionarse con el origen de los importantes conflictos existentes durante estos años

⁴ Además de las obras citadas de PAGÉS, P. y BONAMUSA, F., debemos señalar la aportación realizada por DURGAN, A. "The Spanish Trotskyists and the Foundation of the POUM". *The Spanish Civil War. The View from the Left. Revolutionary History*, 1-2, 1991-1992, vol. 4, (pp.11-53). Los textos de Trotski sobre España aparecen recopilados en BROUÉ, P. *La Revolución Española*. Barcelona, 1977, 2 vols.; una antología de textos de la revista teórica de la ICE pueden consultarse en PEREZ, J. (Ed.) *Revista "Comunismo" (1931-1934)*. Barcelona, 1978.

⁵ Los datos de población, en MINISTERIO de TRABAJO, *Censo de la Población de España (1930). Región de Extremadura*. Madrid, 1941, p. 64. En cuanto a las referencia a los propietarios, GUTIÉRREZ CASALÁ, J.L. *La Segunda República en Badajoz*. Badajoz, 1998, p. 50. Según este mismo autor en Llerena de los 945 propietarios agrícolas, 871 serían pequeños propietarios, 62 medianos y 12 grandes propietarios. La información sobre las grandes fincas, en CARRIÓN, P. *Los latifundios en España*. Barcelona, 1975, p. 184.

⁶ Los salarios aquí indicados corresponden al Jurado Mixto de Trabajo Rural de Don Benito, al que se adscribía Llerena. GONZÁLEZ ROTHVOS, M. *Anuario de Política Social, 1934-1935*. Madrid, 1936, pp. 420-422.

⁷ A principios de junio de 1931 unas trescientas familias de la localidad estaban sin trabajo. *Libro registro de salida de correspondencia*. Archivo Municipal de Llerena (en adelante AMLI), sec. Secretaría, lg. 557, carp. 2, 9-VI-1931.

⁸ ROSIQUE NAVARRO, F. *La reforma agraria en Badajoz durante la IIª República*. Badajoz, 1988, p. 59.

tanto en la región como en la localidad aquí estudiada⁹.

A nivel político local destacaba la importancia de las organizaciones socialistas (PSOE y UGT) al iniciarse la etapa republicana, organizaciones que tenían ya una importante trayectoria. No en vano, antes de la dictadura de Primo de Rivera se habían desarrollado en esta zona algunos importantes núcleos socialistas (Azuaga, Berlanga, Granja de Torrehermosa, Llerena, Malcocinado, etc.)¹⁰. En el XII congreso ordinario del PSOE, celebrado a finales de 1928, tres de las seis agrupaciones socialistas de la provincia de Badajoz que participaron eran de la zona (Azuaga, Granja de Torrehermosa y Llerena)¹¹.

Esta implantación socialista tendría un importante respaldo en las elecciones municipales de abril y mayo de 1931, siendo la mayoría de los alcaldes elegidos en el distrito miembros del PSOE. En Llerena en las elecciones municipales del 12 de abril había triunfado la candidatura monárquica¹²; no obstante, tras el advenimiento del régimen republicano, se convocaron nuevas elecciones municipales en numerosas localidades para el 31 de mayo de 1931, una de ellas Llerena. En esta ocasión, los quince concejales elegidos fueron en su totalidad socialistas, el predominio político del PSOE en la población era evidente¹³.

II. ORÍGENES DEL GRUPO DE LA OPOSICIÓN COMUNISTA DE ESPAÑA DE LLERENA.

Este breve recorrido por la evolución de la organización de los trotskistas españoles durante los años treinta y la contextualización de Llerena al iniciarse la II República, nos permite aproximarnos de una manera más correcta al surgimiento del grupo llerenense de la OCE.

Sin duda alguna, la aparición de un grupo de opositores en esta localidad está estrechamente ligada a la actividad en ella desplegada por uno de los dirigentes nacionales de la Oposición Comunista en España, "L. Siem", seudónimo del llerenense Luis Rastrollo González¹⁴. Efectivamente Luis Rastrollo era miembro del máximo órgano de dirección

⁹ Ya en junio de 1931, los obreros agrícolas de la localidad convocaron una huelga al no llegarse a un acuerdo con los patronos respecto a las bases de trabajo de la siega; la huelga fue desconvocada días más tarde al solucionarse el conflicto. *Libro registro de salida de correspondencia*, fuente citada, 3-VI-1931 y 6-VI-1931.

¹⁰ MACÍAS GARCÍA, P. *Agitación campesina y movilización societaria en Badajoz a comienzos del siglo XX*. Cáceres, 1989 (Memoria de Licenciatura, inédita), pp. 234 y ss. y CAMACHO CABELLO, J. "Aproximación al movimiento obrero en la provincia de Badajoz, 1918-1920". *Revista de Estudios Extremeños*, XLI-II, 1985 (pp. 353-367). En cuanto a la agrupación socialista de Llerena véase VIDARTE, J.S. *No queríamos al rey. Testimonio de un socialista español*. Barcelona, 1977, pp. 50, 52-54, 65, 66, y 77.

¹¹ ANDRÉS GALLEGU, J. *El socialismo durante la dictadura, 1923-1930*. Madrid, 1977, pp. 566-567.

¹² ROSIQUE NAVARRO, F. "Historia civil y procesos económicos sociales. La Baja Extremadura desde 1900 a 1936". En TERRÓN ALBARRÁN, M. *Historia de la Baja Extremadura*. Badajoz, 1986, t. II, p. 1982.

¹³ *Libro registro de salida de correspondencia*, fuente citada, 3-VI-1931. El sindicato local ugetista, la Sociedad Obrera la Fraternidad (que se hallaba conforme con el programa del PSOE) aseguraba en julio de 1931 contar con 1.325 socios, más 300 de la juventud. *Libro registro de entrada de correspondencia*, AMLI, Secc. Secretaría, lg. 553, carp. 9, 9-VI-1931.

¹⁴ La identificación de Luis Rastrollo como "L. Siem" en *El Soviet*, 23-VI-1932. Rastrollo, aunque nacido realmente en la cercana localidad de Fuente de Arco en 1907 ó 1908, pertenecía a una familia de medianos propietarios agrícolas de la localidad o asentados en ella, aunque Julián Gómez "Gorkin", en su proceso de ruptura con la OCE en 1931 calificaba a Rastrollo como hijo de una gran terrateniente extremeña. El dato sobre su nacimiento se encuentra en GARRIDO MOREIRA, E. *O Sindicalismo Socialista en Compostela (1890-1936)*. Santiago, 2000, pp. 261-262; en cuanto a su familia, entrevista a Romualdo Fuentes Campos (19-VII-1995) y la referencia de "Gorkin" en BONAMUSA, F. Op. cit., p. 109.

de la OCE, el Comité Ejecutivo, en mayo de 1931¹⁵, siendo ratificado en dicho puesto en la II Conferencia de la OCE celebrada el 7 de junio de 1931 donde, además, presentó un informe sobre la situación en la que se encontraba Extremadura¹⁶ y desde un principio perteneció a los consejos de redacción de los órganos de expresión de esta organización, tanto de la revista teórica *Comunismo*, como del semanario *El Soviet*¹⁷. Aunque no tenemos constancia documental, parece ser que en un principio Rastrollo militaba en las Juventudes Socialistas¹⁸ y fue durante su estancia en Madrid, donde estudiaba Derecho, cuando ingresó en la OCE por mediación del dirigente opositorista Enrique Fernández Sendón (L. Fersen)¹⁹. Poco después se unió también a la Oposición Eduardo Mauricio Ortiz, funcionario de justicia en Llerena y que representaba a Extremadura en el Comité Central de la OCE en julio de 1931²⁰.

Pronto, estos jóvenes dirigentes opositoristas iniciaron una importante labor de proselitismo en su localidad de residencia, Llerena. Así y durante sus vacaciones, el propio Rastrollo ofreció algunas conferencias sobre la revolución rusa en la Casa del Pueblo que llegaron a causar un gran impacto entre los militantes locales de las Juventudes Socialistas²¹. Poco a poco esta labor dio sus frutos y una parte importante de jóvenes socialistas pasaron a defender las posiciones políticas de la OCE²². En octubre de 1931, esta formación trotskista afirmaba contar con un núcleo de militantes en Extremadura, sin duda alguna se refería a Llerena²³. A finales de mayo de 1932 eran ya treinta y ocho los miembros o simpatizantes de la organización que enviaban aportaciones a *El Soviet*²⁴.

¹⁵ *Comunismo*, 1, 15 de mayo de 1931, pp. 63-64.

¹⁶ Las referencias a la II Conferencia de la OCE aparecen en *Comunismo*, 3, agosto de 1931, p. 56. A finales de julio de 1931 la dirección de la OCE la formaban como miembros del Comité Ejecutivo: L. Siem, Henri Lacroix y Juan Andrade y como miembros del Comité Central: Luis García Palacios (Madrid), L. Fersen (Galicia), José Soriano (Levante), Sánchez (León), Andrés Nin (Cataluña), Esteban Bilbao (Vizcaya), Loredó Aparicio (Asturias), Emem (Extremadura) y Florencio Liso (Castilla la Vieja): "Al Comité Ejecutivo del P.C. de España, a la Federación Comunista CatalanoBalear, a la Agrupación Comunista de Madrid, a todos los comunistas españoles en general", Archivo Histórico del PCE, microfilm V, 67, 27-VII-1931. Agradecemos a Víctor Santidrián el facilitarnos tanto este interesante documento como la diversa bibliografía sobre temas gallegos que de tanta utilidad nos han sido.

¹⁷ BONAMUSA, F. Op. cit., pp. 401 y 410.

¹⁸ Entrevistas a Romualdo Fuentes Campos (19-VII-1995) y a Victorio C. Rafael Quintana (31-VII-1995). Romualdo formó parte de la dirección local de la ICE de Llerena y Victorio fue militante de dicha organización. La afiliación de ambos puede comprobarse, entre otros documentos, en *El Soviet*, 26-V-1932.

¹⁹ La referencia a sus estudios aparece en PEREIRA, D. *Sindicalistas e rebeldes. Anacos da historia do movemento obreiro na Galiza*. Vigo, 1998, p. 71. Su ingreso en la OCE se relata en un manuscrito mecanografiado legado por María Teresa Andrade (viuda del dirigente de ICE/POUM, Juan Andrade), este documento nos fue amablemente facilitado por Jaime Pastor. Puede que Luis Rastrollo decidiera unirse a la OCE en 1930: GUILLAMÓN, A. "Presentación del artículo de Eduardo Mauricio", en *Balance*, 3, 1996, p. 4.

²⁰ A. Guillamón (Op. cit.) realiza una breve biografía de Eduardo Mauricio, alias "O. Emem" (nacido en Azuaga en 1902). Para su pertenencia al C.C. de la OCE, véase nota 16.

²¹ Entrevista a Romualdo Fuentes Campos (19-VII-1995).

²² Entrevista a Romualdo Fuentes Campos (19-VII-1995), Romualdo era miembro del Comité Local de las J.J.SS. También en *El Soviet*, 23-VI-1932. En el mismo sentido, VIDARTE, J.S. *Todos fuimos culpables. Testimonio de un socialista español*. Barcelona, 1978, vol. I, p. 363.

²³ *Comunismo*, 5, octubre de 1931, p. 35. En octubre de 1931 había en Extremadura 22 suscriptores a la revista *Comunismo* de un total de trescientos ocho que tenía en el país: BONAMUSA, F. Op. cit., p. 405.

²⁴ *El Soviet*, 26-V-1932.

Toda esta labor organizativa culminaba con la reunión de una asamblea extraordinaria celebrada el día 20 de agosto de 1932 en la que se constituyó el Radio de la Izquierda Comunista de España en Llerena, siendo Luis Rastrollo el impulsor de esta última actuación ²⁵.

Dentro de este grupo de trotskistas llerenenses destacaban junto a Luis Rastrollo y Eduardo Mauricio, entre otros Carlos Llarza (seudónimo de Julián Gómez Sánchez)²⁶, Regino Marín, José Martín, Romualdo Fuentes, Felix Galán, etc. Estos opositores contaron en ocasiones con el apoyo del también dirigente de la ICE, G. Munis (seudónimo de Manuel Fernández Grandizo), relacionado familiarmente con la localidad²⁷. Esta nueva organización logró ampliar su radio de acción a las poblaciones vecinas de Maguilla y Berlanga²⁸.

Junto a este proceso de formación y consolidación, los trotskistas llerenenses van a desarrollar una gran actividad política, apareciendo como un fuerte competidor en la zona para los socialistas.

III. UNA LOCALIDAD CONFLICTIVA DURANTE EL AÑO 1932: LLERENA. LA ACTUACION DE LOS MIEMBROS DE LA OPOSICION COMUNISTA DE ESPAÑA.

Acabamos de ver cómo en Llerena surgió un grupo de militantes de la Oposición Comunista de España en 1931. Fue durante el año siguiente cuando afiliados de esta organización encabezaron una serie de conflictos en la localidad.

Tras los sucesos acaecidos durante la huelga general provincial de diciembre de 1931, la conflictividad disminuyó notablemente en la provincia de Badajoz, aunque seguía latente siendo de ello conscientes las propias autoridades²⁹. Esta situación fue la causa que llevó al gobernador civil a prohibir la celebración en Llerena de un acto de propaganda comunista por esas fechas, acto solicitado por Ventura Castelló y Luis Rastrollo³⁰.

Esta calma tensa se vería rota por los acontecimientos que tuvieron lugar en la localidad de Llerena. A principios de marzo se desarrollaron graves desórdenes en la localidad. Su origen se encontraba en el desacuerdo existente entre los representantes de los patronos y los obreros sobre las soluciones que debían darse a la grave crisis de

²⁵ *Libro registro de entrada de correspondencia*. AMLI, Secc. Secretaría, lg. 552, carp. 2, 20-VIII-1932. En la terminología comunista del momento *radio* era el nombre dado a la organización local comunista.

²⁶ La identificación de Carlos Llarza como Julián Gómez Sánchez nos la hizo Romualdo Fuentes.

²⁷ MUNIS, G. *Revolución y contrarrevolución en Rusia*. Llerena, 1999, p. 13.

²⁸ *El Soviet*, 2-VI-1932 y 20-VI-1932. Esta actividad fuera de Llerena justifica que la ICE hablara de la existencia de un Comité Regional en Extremadura: *El Soviet*, 16-VI-1932

²⁹ *Libro registro de entrada de correspondencia*. AMLI, sec. Secretaría, lg. 553, carp. 9, 15-II-1932.

³⁰ *Ibidem*, 20-II-1932. Ventura Castelló Hernández, originario de Llerena, pertenecía Comité Regional de PCE de Andalucía: *Comunismo*, 21, febrero de 1933, p. 87.

trabajo atravesada por el pueblo. En las negociaciones, que presidió el alcalde (Rafael Maltrana), los representantes obreros pretendían que los patronos alojaran durante quince días a los trabajadores en paro, mientras la delegación empresarial ofertaba sólo diez jornadas.

Paralelamente al desarrollo de esta reunión se concentró un grupo numeroso de obreros en la puerta del ayuntamiento, que al tener conocimiento de la negativa de los patronos, inició una serie de actuaciones de carácter violento. Así, mientras algunos de ellos se quedaron en la puerta del ayuntamiento para evitar la salida de los patronos, otros se dirigieron a las casas de los grandes propietarios que estaban reunidos, asaltándolas y llevándose alimentos. Tras el asalto volvieron al ayuntamiento hasta que los patronos firmaron las bases propuestas por los obreros. Sin embargo, fruto de los desmanes cometidos, la autoridad gubernativa hizo intervenir a la Guardia Civil, que detuvo a más de treinta personas, muchos de ellos jóvenes, entre los que se encontraban tanto Luis Rastrollo como Ventura Castelló³¹.

Al día siguiente, los obreros no aceptaron “ser repartidos” y se negaron a recibir subsidio alguno hasta que no fueran puestos en libertad los detenidos. Además, trabajadores de otras localidades acudieron en apoyo de los de Llerena a pesar del dispositivo establecido por la Guardia Civil para evitarlo. La situación volvió a la normalidad al ser puestos en libertad los detenidos y firmarse un acuerdo entre el delegado del Gobernador Civil, el Alcalde y la representación patronal por el cual todas las partes se comprometían a aportar medios económicos para solucionar la crisis obrera³².

Este tipo de actuaciones desencadenadas por los obreros agrícolas en períodos de crisis se había dado en numerosos pueblos de Extremadura desde la proclamación de la República. Pero la novedad de los sucesos de Llerena residía en que ahora habían sido militantes comunistas los dirigentes de tales acciones, no en vano para la Guardia Civil los principales instigadores de estos acontecimientos fueron Luis Rastrollo y Ventura Castelló³³. Al margen de sus consecuencias inmediatas (acuerdo firmado, detención e instrucción de un juicio por sedición a Rastrollo y Castelló³⁴), aquellos acontecimientos tendrían una importante trascendencia política y sindical para los obreros de la localidad, pues a partir de entonces algunos de ellos abandonaron la sección local de la UGT para crear más tarde un sindicato propio, la Federación Local de Sindicatos Obreros³⁵.

³¹ *Telegrama del Gobierno Civil (de Badajoz) al Ministro de Gobernación*, Archivo Histórico Nacional -Madrid- (en adelante AHN), Serie A Mº Interior, lg. 16-A, 4-III-1932.

³² Estos acontecimientos aparecen descritos en *La Voz Extremeña*: 3/6-III-1932 y 24-III-1932. Igualmente pueden consultarse los Libros de registro de entrada y salida del Ayuntamiento durante estos días.

³³ *Idem.* nota 31.

³⁴ También sería inculcado el Secretario del Ayuntamiento de Llerena, José Muñoz de la Espada. *Libro registro de salida de correspondencia*, AMLI, sec. Secretaría, lg. 543, carp. 2, 10-IV-1932.

³⁵ La primera alusión a esta Federación Local de Sindicatos se encuentra en *Libro registro de entrada de correspondencia*, AMLI, sec. Secretaría, lg. 552, carp. 2, 9-VIII-1932. Ventura Castelló narró la aparición en Llerena de esta nueva opción sindical: *Frente Rojo*, 22-X-1932.

Aunque su máximo responsable estaba en la cárcel³⁶, siendo éste probablemente el motivo de la no asistencia de delegados extremeños a la tercera Conferencia nacional de la OCE celebrada a finales de marzo de 1932 en Madrid³⁷, la organización empezó a desplegar una activa labor en Llerena y otras localidades de la comarca.

Las propias fuentes opositoras afirmaban que en Maguilla el número de afiliados había pasado de veinte en abril a más de cincuenta en junio³⁸, denunciando también que en Berlanga habían sido detenidos a finales de este mismo mes nueve de sus militantes, que se encontraban parados desde hacía tiempo, por robar nueve corderos³⁹. Por su parte, los propios militantes trotskistas de Llerena no dudaban en considerar a su organización local como "guía del proletariado"⁴⁰ y en agosto de ese mismo año participaban, junto a los socialistas, en una manifestación contra el intento de sublevación antirrepublicana encabezado por Sanjurjo⁴¹.

Si las tareas de la siega transcurrieron en 1932 con relativa tranquilidad en la provincia de Badajoz, el último trimestre de este año se caracterizaría por una intensa conflictividad⁴². Su origen debemos buscarlo en la precaria situación por la que atravesaban entonces los trabajadores agrícolas, casi todos en paro y con muy escasos recursos económicos, lo que llevó a algunos de ellos a protagonizar acciones consideradas por las autoridades republicanas claramente ilegales (invasión de fincas, robo de ganado y frutas, etc.).

Esta conflictividad tuvo su máximo exponente en el distrito de Llerena, donde a principios de octubre se producía la convocatoria de una huelga general, a la que no eran ajenos los militantes llerenenses de la ICE. La situación de los jornaleros llerenenses no era nada halagüeña desde los primeros días de septiembre. El propio Ayuntamiento afirmaba que en varios centenares de hogares de trabajadores se pasaba hambre y a pesar de sus gestiones ante los patronos de la localidad para conseguir fondos para evitar el paro forzoso⁴³, la situación empeoraba por momentos como lo reflejaba el escrito remitido por la alcaldía al Presidente del Consejo de Ministros:

"Ante aguda crisis de trabajo por intransigencia de la clase patronal y sin auxilio económico (del) Gobierno, celébrase manifestación pacífica de obreros parados en número de 800 aproximadamente, interesando esta alcaldía rápida solución pavoroso problema...."⁴⁴.

³⁶ Luis Rastrollo abandonó la cárcel a finales de junio; *El Soviet*, 16-VI-1932 y 23-VI-1932.

³⁷ En esta conferencia se tomó el acuerdo, entre otros, de denominar a la organización Izquierda Comunista de España (ICE): PAGÉS, P. Op. cit., pp. 101-128. Creemos que tras esta reunión Luis Rastrollo dejó de ser miembro del Comité Ejecutivo si bien permaneció en el Comité Central: *El Soviet*, 16-VI-1932.

³⁸ *El Soviet*, 2-VI-1932.

³⁹ *El Soviet*, 20-VI-1932.

⁴⁰ *El Soviet*, 20-VI-1932.

⁴¹ Libro registro de salida de correspondencia, AMLI, sec. Secretaría, lg. 556, carp. 4, 11-VIII-1932.

⁴² ROSIQUE NAVARRO, F. Op. cit., pp. 235-241.

⁴³ Libro registro de salida de correspondencia, AMLI, sec. Secretaría, lg. 556, carp. 4, 26-IX-1932.

⁴⁴ Íbidem. Véase también *La Voz Extremeña*, 6-X-1932.

No cabe duda que esta crítica situación de los trabajadores y la proximidad de las tareas de la siembra, motivó la convocatoria de una huelga por parte de la denominada Federación Local de Sindicatos Obreros, el nuevo organismo sindical creado tras los sucesos de marzo y de clara influencia trotskista, oponiéndose a esta acción la sección local de la UGT⁴⁵. Desde el primer momento, los organizadores pretendieron extenderla a toda la comarca, convocando para ello una reunión a la que asistieron representantes obreros de once pueblos y donde se acordó llevarla a cabo. Únicamente se opuso el delegado de Berlanga, si bien éste aceptó someterse a la voluntad de la mayoría⁴⁶.

Conocedores de esta reunión, los dirigentes provinciales de la UGT llamaron al orden a sus organizaciones ⁴⁷ consiguiendo que el acuerdo adoptado en la reunión celebrada en Llerena fuera papel mojado al someterse a ellas la mayoría de las sociedades. Sólo los obreros de Llerena, Berlanga y Maguilla apostaron por la huelga, es decir, aquellas localidades donde la ICE tenía una cierta implantación⁴⁸.

Por su parte, el Gobernador declaró ilegal esta huelga dado su carácter "revolucionario", desplegando un importante número de guardias civiles en la zona⁴⁹. El conflicto tenía su origen inmediato, tal y como hemos visto más arriba, en la precaria situación económica que atravesaban los obreros agrícolas de la zona. Así, la reivindicación más sobresaliente del movimiento de protesta no era otra que la petición de un jornal mínimo de 4,50 pesetas para las labores de la siembra⁵⁰.

A pesar de las medidas gubernativas la huelga se inició el día 6 de octubre en las localidades de Llerena, Berlanga y Maguilla⁵¹, teniendo un importante seguimiento entre los trabajadores de las tres localidades⁵². Este hecho motivó que el Gobernador enviara más guardias civiles a la zona, además de cursar las órdenes convenientes para averiguar quiénes eran los miembros de los comités de huelga a fin de proceder a su inmediata detención y amenazar con la clausura de las Casas del Pueblo y las sociedades obreras.

El propio Gobernador Civil anunciaba unos días más tarde que los convocantes de la huelga se habían comprometido a dar por finalizado el conflicto en veinticuatro horas, comunicando asimismo que había sido nombrado un juez especial por el ministro de

⁴⁵ *La Voz Extremeña*, 5-X-1932. El protagonismo de los militantes de la ICE se comprueba en la referencia aparecida en la revista *Comunismo*, n° 17, octubre de 1932, p. 3.

⁴⁶ *Comunismo*, n° 19, diciembre de 1932, p. 1.

⁴⁷ *La Voz Extremeña*, 8-X-1932.

⁴⁸ *Comunismo*, n° 19, diciembre de 1932, p. 1. En la misma referencia, los socialistas eran calificados de "rompehuelgas en todas las revueltas campesinas" y traidores a la clase obrera.

⁴⁹ *La Voz Extremeña*, 8-X-1932. También en *Libro registro de entrada de correspondencia*, AMLI sec. Secretaría, lg. 556, carp. 3, 7-X-1932.

⁵⁰ *Frente Rojo*, 22-X-1932. Los patronos ofertaban jornales de tres y tres cincuenta pesetas, "Gobernador Civil a Ministro de Gobernación", AHN, Serie A M° Interior, lg. 6-A, 22-IX-1932.

⁵¹ El seguimiento de esta huelga puede seguirse en *La Voz Extremeña*, 9/15-X-1932.

⁵² *Frente Rojo*, 22-X-1932 y "A Ministro de Gobernación", AHN, fuente citada, 8-X-1932.

Justicia para estudiar los sucesos acaecidos. Al día siguiente, el 7, la huelga terminaba en Maguilla y se esperaba que, de un momento a otro, sucediera lo mismo en Llerena; no obstante, en Berlanga continuaba el conflicto, lo que originó que el Gobernador clausurase en esta población los locales de las organizaciones obreras.

El día 14 proseguía la huelga únicamente en Berlanga. Tanto en Llerena como en Maguilla eran citadas por el gobernador las representaciones obreras y patronales para dar solución a la crisis de trabajo. Finalmente, en la jornada del 15 volvían los obreros al trabajo en Berlanga, si bien el día antes se había dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra los miembros del comité de huelga de Llerena⁵³, una actuación que se repetirá con los integrantes de los comités de huelga de Berlanga y Maguilla⁵⁴.

Aunque desconocemos si las reivindicaciones de los huelguistas fueron atendidas o no, la consecuencia inmediata del conflicto fue la detención de numerosos dirigentes campesinos de las localidades donde se desarrolló la huelga, casi todos comunistas de izquierda. Los detenidos permanecieron en la cárcel hasta mayo de 1933⁵⁵, aunque unos meses más tarde se inició un proceso judicial en el que el fiscal pidió una condena de diecisiete años para cada uno de los encausados⁵⁶.

Como sucediera en marzo, otro de los efectos de estos acontecimientos resultó ser el duro ataque realizado por los militantes de la ICE a los socialistas, acusándoles de colaborar con la burguesía llerenense con el único fin de ahogar y reprimir la huelga. Esta actuación de los socialistas permitía concluir a los seguidores llerenenses de Trotsky que "el proletariado extremeño ha de ir viendo quién defiende y quién apoya sus intereses"⁵⁷.

Pero las críticas de los militantes de la ICE no se dirigían sólo a los socialistas sino también al propio PCE. De hecho, en relación con este movimiento de protesta auguraban

⁵³ *La Voz Extremeña*, 15-X-1932.

Las fuentes son algo confusas a la hora de determinar quiénes eran los componentes del comité de huelga de Llerena, aunque eso sí, todos miembros de la ICE. Desde medios opositores (Revista *Comunismo*, 21, p. 91) se afirmaba en febrero de 1933 que Luis Rastrollo, Gallarín, Fuentes, Martín y otros militantes de la ICE llevaban siete meses encarcelados, por lo que se deduce que fueron detenidos en julio o agosto de 1932, no siendo entonces la causa de su ingreso en prisión la huelga de octubre. Sin embargo Romualdo Fuentes nos ha asegurado que fueron detenidos por motivo de la huelga de octubre, versión que coincide con la noticia ofrecida por el diario *Hoy* (9-V-1933), que indicaba a principios de mayo de 1933 que habían sido "puestos en libertad provisional mediante fianza los comunistas Luis Rastrollo y 6 más que, según nos informan, componían el Comité de huelga de los últimos sucesos acaecidos en Llerena".

⁵⁴ *La Voz Extremeña*, 15-X-1932. En mayo de 1933 era puesto en libertad provisional el comité de huelga de Berlanga, formado por Patricio Barragán Sánchez y cuatro más: *Hoy* (9-V-1933). También fueron detenidos los integrantes del comité de huelga de Maguilla: Manuel Hidalgo, Manuel Duque y Rafael Salguero, todos ellos militantes de la Izquierda Comunista de dicha localidad: *Comunismo*, 23, abril de 1933, p. 149.

⁵⁵ *Hoy*, 9-V-1933.

⁵⁶ *Mundo Obrero*, 10-X-1933 y *Comunismo*, 32, febrero de 1934, p. 55.

⁵⁷ *Comunismo*, 17, octubre de 1932, p. 3, y *Comunismo*, 19, diciembre de 1932, p. 1.

que el por ellos denominado *Partido Oficial* no prestaría su solidaridad⁵⁸.

De esta manera se cerraba un año bastante conflictivo en la comarca, sobre todo en Llerena, donde la precaria situación económica por la que atravesaba un gran número de sus habitantes, junto a la existencia de un activo núcleo de militantes de la Izquierda Comunista de España, explican el “alarmante índice de conflictividad” de la zona⁵⁹.

IV. EVOLUCIÓN DEL NÚCLEO DE LA IZQUIERDA COMUNISTA DE LLERENA DESDE 1933 HASTA LA CONSTITUCIÓN DEL POUM (SEPTIEMBRE DE 1935).

Tal y como hemos visto, en Llerena la organización local de la ICE había mostrado una gran actividad a finales de 1932 (huelga general de octubre), hasta el punto de que despertó el interés del propio PCE. De hecho, el Partido Comunista intentó atraerse hacia sus filas a estos militantes opositores, si bien la iniciativa partió del PCE sevillano y no de los dirigentes comunistas de Badajoz⁶⁰. A principios de enero de 1933 se desplazaban a la localidad Ventura Castelló (miembro del Comité Regional del PCE de Andalucía), Trigo y Jesús Ruiz (miembros del Radio Comunista de Sevilla)⁶¹ con el propósito de conseguir que los militantes de la ICE llerenenses ingresaran en el Partido Comunista, pidiendo para ello una “controversia” con los dirigentes opositores de la localidad⁶². En esta controversia participaron por parte del Radio de Llerena de la ICE Munis (Manuel Fernández Grandizo), Carlos Llarza (Julián Gómez) y Félix Galán, asegurando el propio Llarza que:

“La Oposición venía intentando inútilmente no ya ingresar en el Partido, máxima aspiración, sino establecer contacto con él. Todas nuestras peticiones a este respecto eran rechazadas sistemáticamente, sin otra razón que la de considerarnos contrarrevolucionarios, enemigos de la clase obrera. El acto significa y debía significar que los obreros del Partido Comunista empezaban a ver claro el asunto y que iniciaban una fase de concordia, que el radio de Llerena esperaba cuajara en una realidad”.

Tras esta intervención inicial, tuvo lugar un largo e intenso debate donde cada una de las partes expusieron sus puntos de vista. Al finalizar el acto se tomaron las siguientes conclusiones:

⁵⁸ *Comunismo*, nº 17, octubre de 1932, p. 4. En la prensa del PCE sólo aparecieron dos noticias sobre estos hechos. Una en *Frente Rojo*, 22-X-1932 donde se informaba de la detención por este conflicto en Sevilla de Ventura Castelló, dirigente del PCE andaluz y relacionado con Llerena como hemos visto más arriba y otra en *Mundo Obrero* (10-X-1933) en la que se señalaba los 760 años de prisión que se pedían para los componentes de los Comités de Huelga de octubre del año anterior.

⁵⁹ ROSIQUE NAVARRO, F. Op. cit., p. 239.

⁶⁰ Recuérdese la actuación de Ventura Castelló en los sucesos de marzo y su detención en octubre.

⁶¹ La fuente utilizada para el análisis de este episodio es ENEM, O. “Una interesantísima controversia en Llerena entre la Izquierda Comunista y el partido Oficial”. *Comunismo*, 21, febrero de 1933 (pp. 87-91).

⁶² En enero, Rastrollo y otros dirigentes de la Izquierda Comunista de Llerena se encontraban encarcelados.

“Por el Radio de la Izquierda Comunista de Llerena: a) Que se admita a la I.C.E. en bloque, nacionalmente; b) Que de serlo sólo regionalmente, someterían el caso al C.E. de nuestra organización; c) Que ya fuera nacional o regionalmente, debían ingresar los militantes inscritos en nuestra organización, sin distinciones caprichosas o impuestas, sin exigírsenos abjuración de nuestros “errores trotskistas”, dándose amplia libertad de crítica a cambio de aceptar la disciplina impuesta por la mayoría; d) Como ya ha manifestado nuestra organización, en caso de ingreso nacional, y sin excepciones, entregaríamos nuestra revista, la editorial y todo el material de propaganda que poseemos al Partido.

Por los delegados del Partido: Someter las peticiones del Radio de la I.C. de Llerena al C.C. del Partido y comunicarnos la decisión que se adopte, comprometiéndose los tres camaradas delegados a defender nuestro ingreso sin excepciones”.

El propio “O. Emem” concluía que la controversia había sido muy beneficiosa pues:

“Los obreros de Llerena han visto como “los primeros comunistas” se abrieron paso en la Casa del Pueblo e impusieron la creación de los Sindicatos autónomos, contra las tendencias reformistas y conservadoras. Han visto como, después, estos “primeros comunistas”, que resultaron ser “troskistas”- esto es, en el lenguaje stalinista, contrarrevolucionarios-, plantean y desarrollan una huelga revolucionaria que mantiene la atención preferente del Gobierno y de toda la Prensa. Y han visto, por último, como estos trotskistas tildados de contrarrevolucionarios y agentes de la burguesía aceptan una controversia con quienes así los califican, y salen venciendo. Y ahora tienen más razón que nunca para preguntarse: ¿Si estará toda la razón del lado de los trotskistas?”.

Finalmente este dirigente de la ICE de Llerena anunciaba para el mes de marzo la realización de una Conferencia Regional de la Izquierda Comunista de Extremadura, reunión a la que habían sido invitados tanto la dirección del PCE en la provincia de Badajoz como organizaciones locales, aunque desconocemos si llegó a celebrarse⁶³.

A pesar de los intentos de estos comunistas sevillanos, los afiliados de la ICE de Llerena no abandonaron su organización y decidieron no ingresar en el PCE. De hecho meses más tarde, la propia ICE a nivel estatal se lamentaba de la nula respuesta por parte de la dirección nacional PCE a los acuerdos adoptados en Llerena⁶⁴.

⁶³ Hasta las elecciones del 19 de noviembre de 1933, apenas contamos con noticias sobre la relación de los dirigentes del PCE en la provincia de Badajoz con los trotskistas de Llerena. Un máximo dirigente nacional del PCE (Medina, que en realidad era el representante de la Internacional Comunista en España) al analizar la situación de este partido a mediados de 1933 en la provincia pacense señalaba: “(...) si todavía no hemos ganado a los obreros de los sindicatos de Llerena, que están bajo influencia trozkistas, es porque esos obreros no ven al Partido, su trabajo colectivo, el justo planteamiento de los problemas de esa región. Afirma que esos obreros no pueden ver la diferencia entre su cacique Rastrollo y el nuestro -se refiere a Luis González Barriga, secretario provincial del PCE-...”: *Acta de la reunión del Secretariado celebrada el 15 de junio*, Archivo Histórico del PCE, Microfilm X, aptdo. 135, 1933. Por su parte Romualdo Fuentes nos ha indicado que Luis González visitó a los detenidos por la huelga de octubre en la cárcel de Fuente de Cantos, entrevista citada.

⁶⁴ *Comunismo*, 23, abril de 1933, pp. 148-149.

Por otra parte esta invitación a ingresar en el PCE fue uno de los diversos puntos de disputa dentro de una dura polémica en el seno de la Izquierda Comunista de España durante la crisis interna que la organización padeció tras la celebración de su III Conferencia Nacional en marzo de 1932 y que se prolongó durante el año siguiente⁶⁵. Esta crisis se relaciona con la actuación del antiguo Secretario General de la OCE (H. Lacroix), que inicialmente había dimitido de sus cargos por motivos de salud en la III Conferencia, pero poco más tarde justificaba su dimisión por discrepancias políticas (desacuerdos en torno a la nueva línea política adoptada por la ICE en dicha Conferencia). Esta crisis además tuvo repercusiones en la relación entre los trotskistas españoles y su organización internacional, que se posicionó a favor del grupo que encabezó Lacroix⁶⁶.

El propio Rastrollo, como miembro del Comité Central de la ICE, tuvo un posicionamiento claro de apoyo al Comité Ejecutivo frente a Lacroix:

“Es preciso oponerse en absoluto a la pretensión de la organización internacional de reponer en sus cargos a Lacroix y satélites. Aun suponiendo que en la organización hubiere serias divergencias de principio, éstas las ha cogido por los pelos el grupo de Lacroix para usarlas contra la organización (Cárcel de Fuente de Cantos, 11/3/33)”⁶⁷.

Durante los meses siguientes esta crisis supuso un claro distanciamiento entre la dirección del movimiento trotskista internacional y su sección española. También en esta ocasión los trotskistas extremeños opinaron; así, el Comité Regional de Extremadura adoptó el 19 de julio la siguiente resolución:

“Reconocer la buena voluntad del C.E. para resolver el conflicto de la dirección española con el S.I.; recomendar al C.E. prosiga con energía por el camino emprendido hasta solventar completamente la cuestión; proponer al C.E. que informe a la organización del modo más amplio posible, enviando copias del S.I. al C.E. y de las del camarada Trotsky y otros significados militantes de la Oposición que traten del conflicto que nos ocupa, así como copias de las actas de las sesiones del S.I.”⁶⁸.

Toda esta situación llevó a la dirección nacional de la ICE a plantearse la celebración de una nueva conferencia, que nunca tuvo lugar. En esta conferencia se debería haber tratados asuntos como el relacionado con la nueva dirección, en este aspecto el posicionamiento del Comité Regional de Extremadura era claro:

“Este C.R. vota por el traslado del C.E. a Madrid y propone para Secretario general a Esteban Bilbao (retribuido). También vota porque formen parte del Comité los camaradas Fersen, Andrade y E.F. Granell”⁶⁹.

⁶⁵ *Boletín interior de la ICE del C.R. de Castilla la Nueva y Comité N. de Jóvenes*, 2, diciembre de 1932, pp. 2-3. El análisis de esta crisis aparece en BONAMUSA, F. Op. cit., pp. 184-193, y PAGÉS, P. Op. cit., pp. 129-148.

⁶⁶ PAGÉS, P. Op. cit., p. 133.

⁶⁷ *Boletín Interior de la ICE*, 2, 15 julio, 1933 (p. 15).

⁶⁸ *Boletín Interior de la ICE*, 4, 5 septiembre, 1933 (p. 18).

⁶⁹ *Boletín Interior de la ICE*, 5, 20 noviembre, 1933. El Comité Ejecutivo se ubicaba en Barcelona.

Si esta era la labor de los trotskistas llerenenses en su organización, no cabe duda que la estancia en prisión de parte de sus dirigentes limitó la actuación de esta formación política en la localidad durante gran parte del año⁷⁰.

La vida política durante el último trimestre de 1933 estuvo condicionada por la situación nacional. En septiembre culminaba la crisis del gobierno republicano-socialista encabezado por Azaña, a principios de octubre se disolvieron las Cortes convocándose elecciones para el 19 de noviembre. A partir de esos momentos todas las fuerzas políticas tuvieron como principal tarea su participación en la contienda electoral.

La ICE no se presentó a las elecciones, de hecho la táctica seguida consistió en pedir el voto para el PCE en la primera vuelta y votar a la candidatura obrera que tuviese más posibilidades de triunfar en la segunda vuelta⁷¹. Por su parte, los militantes de la Izquierda Comunista de Extremadura no sólo defendieron el voto a la candidatura del PCE sino que dudaron en intervenir en actos electorales de este partido⁷² y organizar un mitin para este partido en la propia Llerena⁷³. Además, uno de sus militantes, Pedro Corraliza Pequero, formó parte de la candidatura del PCE en la provincia de Badajoz⁷⁴. Por otra parte, un buen número trotskistas llerenenses asistieron al mitin socialista que tuvo lugar en la localidad, interrumpiendo en repetidas ocasiones a los oradores y teniendo el propio Luis Rastrollo un gran protagonismo en este acto electoral⁷⁵.

Por desgracia no disponemos de los resultados totales de estas elecciones en la localidad de Llerena, pues de las nueve secciones existentes el Boletín Oficial de la Provincia sólo ofreció los resultados de siete. Aunque incompletos, los resultados de estas siete secciones nos pueden ofrecer una visión aproximada de la implantación de las diversas fuerzas políticas.

⁷⁰ Sus locales habían sido clausurados y hasta mayo de 1933 no fueron autorizados para su reapertura. *Libro registro de salida de correspondencia*, AMLI, sec. Secretaría, lg. 557, carp. 2, 10-V-1933. El Sindicato Autónomo (Federación Local) e Izquierda Comunista tenían su domicilio social en la calle Caleros, trasladándose en octubre a la calle Mecánico Rada, 4 (íbidem., lg. 596, carp. 6, AMLI, 10-X-1933). En octubre las diferentes organizaciones sindicales y patronales de Llerena nombraban sus representantes en la Comisión Gestora encargada de la inversión de la décima sobre las contribuciones para el paro obrero; el Comité Ejecutivo de la Federación Local de Sindicatos Obreros, cuyo presidente y secretario eran respectivamente José Martín y A. Castillo, nombró como delegado a Luis Rastrollo y como suplente a Félix Galán Rodrigo. Esta comisión se constituyó a principios de marzo de 1934, siendo los dos vocales obreros Luis Rastrollo y Sebastián González por la Sociedad Obrera *La Fraternidad: Expediente sobre la constitución de la Comisión Gestora encargada de inversión de la décima sobre las contribuciones para el paro obrero, año 1934*, AHLL. EXPEDIENTES DE FORMACIÓN DE JUNTAS AGRÍCOLAS LOCALES. Sec.: AGRICULTURA Y GANADERÍA. Leg.: 717; Carp.: 2.

⁷¹ *Comunismo*, 31, enero de 1934, p. 22.

⁷² *Ibid.* Entre éstos destacaron Luis Rastrollo y Félix Galán, que llegaron a participar en mítines comunista junto con algunos de los candidatos del PCE (Castelló, Zapirain y Almarza).

⁷³ *Libro registro de salida de correspondencia*, AMLI, sec. Secretaría, lg. 557, carp. 2, 6-XI-1933.

⁷⁴ *Comunismo*, 32, febrero de 1934, p. 54. Pedro Corraliza era natural de Fuente de Cantos. Entre los suplentes de dicha candidatura aparecieron los siguientes miembros de la ICE de Llerena: Luis Rastrollo, Julián Gómez Sánchez y José Martín Rafael: *Proclamación de candidatos a Diputados a Cortes. Junta Provincial del Censo electoral de Badajoz*. A. H. Provincial de Badajoz, sec. Estadística, lg. 633, 13-XI-1933.

⁷⁵ *Hoy*, 11-XI-1933.

Según estos datos, participaron en estas siete secciones un total de 2.491 votantes, obteniendo la candidatura Republicano-agraria 1.199 votos, el PSOE consiguió 992 sufragios, más lejos se encontraban los 278 votos alcanzados por el PCE y sólo 42 recibió la opción que representaba Izquierda Republicana. Aunque el porcentaje obtenido por el PCE supuso el 11,1% de los sufragios locales, estaba claro que superaba con creces el 0,77% obtenido a nivel provincial por la candidatura comunista, de hecho era en esta localidad donde el Partido Comunista obtenía el mejor resultado porcentualmente⁷⁶.

Los resultados ponían de manifiesto como la actividad política y sindical llevada a cabo por el grupo llerenense de la ICE daba sus frutos en la localidad, pues no debemos olvidar que dicho grupo se había formado hacía apenas dos años.

Unos días después de las elecciones, y ante la victoria de los radicales y la CEDA, el Comité Ejecutivo de la ICE propuso a sus organizaciones locales y regionales la "*formación inmediata del frente único de todas las organizaciones políticas y sindicales del proletariado*"⁷⁷. Los militantes llerenenses de la ICE llevaron a cabo estas indicaciones. De hecho, el propio Comité Ejecutivo de la ICE informaba que en esta localidad sus militantes habían constituido el Frente Unico en el mes de diciembre y estaban haciendo gestiones para extenderlo a toda la provincia de Badajoz⁷⁸.

A principios de febrero de 1934, el diario *Hoy* informaba de la celebración en Llerena de "un acto de los socialistas, comunistas, de los sindicatos autónomos y elementos de extrema izquierda" autorizado por el gobernador civil, y que este diario caracterizaba como "un mitin llamado antifascista, organizado por elementos de izquierda y en el que tomaron parte varios individuos de la localidad"⁷⁹.

Esta experiencia trató de extenderse a otras localidades de la comarca, así unos días más tarde se autorizaba por parte de la alcaldía la celebración para el día 10 de una nueva asamblea de representantes de las organizaciones obreras, sindicales y políticas de diferentes pueblos para abordar cuestiones relacionadas con el frente único obrero. Esta

⁷⁶ Por otra fuente sabemos que el PCE obtuvo un total de 387 votos en Llerena, lo que supuso un 22% del total de votos comunistas de la provincia: *Comunismo*, 31, enero de 1934, p. 21. En la provincia de Badajoz triunfó la candidatura Republicano-agraria con 141.942 votos, a continuación los socialistas que obtuvieron 137.928 sufragios y más lejos se encontraban los 7.777 votos conseguidos por la candidatura de Izquierda Republicana y los 2.215 de los comunistas: HINOJOSA DURÁN, J. "El Partido Comunista de España en la provincia de Badajoz durante el primer bienio republicano". *Revista de Estudios Extremeños*, LV-II, 1999 (pp.569-590). La referencia a las nueve secciones aparece en *Libro registro de salida de correspondencia*, AMLI, sec. Secretaría, lg. 557, carp. 2, 14-X-1933. Los resultados de las siete secciones pueden consultarse el B.O.P. de Badajoz, n° 244, 27-XI-1933.

⁷⁷ Recogido en PAGÉS, P. Op. cit. (p. 174).

⁷⁸ Idem. ant. (p. 175). No es descabellado pensar que en este frente único se encontraban las organizaciones locales del PSOE, UGT, ICE y la Federación Local de Sindicatos Obreros, pues no debemos olvidar que el 9 de diciembre de 1933 se constituyó la Alianza Obrera de Cataluña, en la que participaban, entre otros, el PSOE y la ICE.

⁷⁹ *Hoy*, 4-II-1934 y 7-II-1934.

asamblea tendría lugar en la Casa del Pueblo, donde después de la reunión se realizaría un mitin de frente único en el que intervendrían oradores de diferentes tendencias tanto de Llerena como de otras poblaciones⁸⁰.

De nuevo un acontecimiento a nivel nacional marcaría el trabajo político de los militantes de la organización trotskista de Llerena, nos estamos refiriendo a la huelga general campesina de principios de junio de 1934. Toda una serie de circunstancias (empeoramiento de las condiciones de trabajo de los obreros agrícolas, actitud de los patronos, radicalización de la UGT, etc.) llevaron a la Ejecutiva Nacional de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra (UGT) a convocar una huelga general campesina en todo el país al comenzar la época de la siega, iniciándose el 5 junio⁸¹.

La provincia de Badajoz fue, junto a la de Jaén, donde esta huelga llegó a tener su mayor extensión, violencia y duración⁸². A pesar de este mayor seguimiento, el conflicto finalizó en la provincia pacense el día 14 de dicho mes sin haberse conseguido reivindicación alguna (al igual que resto del país). Una de las consecuencias de esta huelga fue la desarticulación del movimiento campesino organizado en tierras pacenses, mucho más acentuada a partir de los acontecimientos de Asturias en octubre de ese mismo año.

En Llerena, el día 22 de mayo, el presidente y el secretario de la Sociedad local de Trabajadores de la Tierra entregaban un oficio en el Ayuntamiento comunicando el acuerdo de declarar la huelga general entre los trabajadores agrícolas de la localidad a partir del día 5 de junio a las seis de la mañana⁸³.

El partido judicial de Llerena fue, junto a los de Fuente de Cantos y Olivenza, donde la huelga tuvo más incidencia y amplitud⁸⁴. Por su parte, los militantes de la Izquierda Comunista jugaron un papel destacado en el desarrollo de la huelga no sólo en la localidad sino que también en las poblaciones vecinas⁸⁵.

Al finalizar la huelga, incluso durante su desarrollo, fueron detenidos muchos de los huelguistas. El órgano de prensa de la ICE, *La Antorcha*, señalaba que ascendían a

⁸⁰ *Libro registro de salida de correspondencia*, AMLI, sec. Secretaría, lg. 596, carp. 8, 8-II-1934. En marzo de 1934 los representantes provinciales del PSOE, PCE, UGT y los Sindicatos Autónomos (bajo influencia del PCE) firmaron un acuerdo provisional para la constitución del frente único obrero en la provincia de Badajoz; desconocemos si este hecho incidió positiva o negativamente en la experiencia unitaria llerenense donde participaba la ICE. HINOJOSA DURÁN, J. *El PCE en Extremadura*.... Op. cit., pp. 373-374.

⁸¹ Para la discusión previa, el desarrollo y las consecuencias de esta huelga a nivel nacional, véase TUÑÓN DE LARA, M. *Tres claves de la Segunda República*. Madrid, 1985, pp. 113-153. Para la provincia de Badajoz, MÉNDEZ MELLADO H. *Reforma agraria y conflictividad campesina, Badajoz 1931-1936*. Cáceres, 1990 (Memoria de Licenciatura, inédita), pp. 276-285.

⁸² TUÑÓN DE LARA, Op. cit., p. 139.

⁸³ *Libro registro de entrada de correspondencia*, AMLI, sec. Secretaría, lg. 596, carp. 6, 22-V-1934.

⁸⁴ MÉNDEZ MELLADO H. Op. cit., p. 279.

⁸⁵ *La Antorcha*, 30-VI-1934.

400 los detenidos en los pueblos del distrito de Llerena (40 de ellos militantes izquierdistas de Llerena) y a 8.000 los detenidos en toda la provincia⁸⁶. El fracaso de la huelga y la posterior represión gubernativa representaron un duro revés para las organizaciones obreras de la zona que sin duda alguna redujeron notablemente su actividad hasta la segunda mitad de 1935.

Tras la huelga campesina de 1934, las fuentes consultadas apenas ofrecen noticias sobre la actividad del núcleo llerenense de la ICE y sólo disponemos de algunas referencias fragmentarias. Sabemos que después de octubre, la ICE incrementó sus filas en Extremadura con un grupo de militantes procedentes del PSOE⁸⁷. Probablemente, a principios de 1935 abandonaba la localidad el más destacado de los dirigentes de la ICE local, Luis Rastrollo que instalaba su domicilio en Santiago de Compostela donde prosiguió su labor política reforzando la Federación Gallega de la ICE⁸⁸. Poco antes de la fusión de la ICE con el BOC en septiembre de 1935, el propio Comité Ejecutivo de la organización aseguraba que en Extremadura:

“Contamos hasta 400 camaradas; esta cifra debe reducirse si se tiene en cuenta que, debido al nivel político de ciertos camaradas, se ha tenido que realizar un agrupamiento en los últimos tiempos. En el radio de Llerena, nuestros camaradas tienen una influencia real en las masas en la vida política y profesional de la región; los sindicatos de trabajadores de la tierra, los artesanos (panaderos, cordeleros), están bajo su dirección”⁸⁹.

V. EL POUM EN EXTREMADURA: LA SECCIÓN DE LLERENA.

Con la unificación del Bloque Obrero y Campesino y la Izquierda Comunista de

⁸⁶ *La Antorcha*, 30-VI-1934. Algunos de los detenidos fueron trasladados al penal de Burgos, de donde salieron a principios de julio de ese mismo año: *La Antorcha*, 14-VII-1934.

⁸⁷ PAGÉS, P. Op. cit., p. 261.

⁸⁸ PEREIRA, D. *Sindicalistas e rebeldes*. Vigo, 1998, pp. 71-72.

⁸⁹ *Informe sobre la fusión de la Izquierda Comunista de España (sec. de la L.C.I.) y el B.O.C. (Bloque Obrero y Campesino, Maurín)*, Jean Rous, octubre de 1935. Reproducido en BROUÉ, P. Op. cit., vol. II, p. 362; en este mismo informe se indicaba que la ICE en el resto del país no superaba los 300 militantes (P. Pagés da como cifra máxima 800 afiliados a la ICE durante la II República, Op. cit., p. 94). Estas cifras demuestran la importancia del grupo llerenense de la ICE a nivel nacional (véase DURGAN, A. *The Spanish Trotskyists...*, Op. cit., pp. 14-15), por nuestra parte creemos que esos 400 afiliados se referían tanto a los propios militantes de la ICE como a los afiliados a la Federación Local de Sindicatos por ellos dirigida.

Aunque todas las cifras de afiliación ofrecidas por las diferentes organizaciones deben ser tomadas con prudencia conviene señalar, a modo de comparación, algunos datos numéricos sobre las dos partidos políticos de carácter obrero de Badajoz, PSOE y PCE. El PSOE contaba a mediados de 1932 con 6.520 afiliados (75.133 a nivel estatal), en una fecha más tardía (marzo de 1934) en su rama juvenil, las Juventudes Socialistas, estaban organizados 2.151 jóvenes pacenses (siendo en esos momentos la organización provincial más potente); en cuanto al PCE provincial en mayo de 1935 tenía 400 militantes aumentando esa cifra a 435 en septiembre de 1935 (su afiliación a nivel estatal se elevaba a unos 15.000). Los datos sobre el PSOE aparecen en CONTRERAS, M. *El PSOE en la II República: Organización e ideología*. Madrid, 1981, pp. 85 y 99; sobre las Juventudes Socialistas, RUIZ, D. *Insurrección defensiva y revolución obrera obrera. El octubre español de 1934*. Barcelona, 1988, p.80, not. 35; sobre el PCE a nivel provincial HINOJOSA DURÁN, J. Op. cit., p. 92 y a nivel nacional CRUZ, R. Op. cit., p. 304.

España⁹⁰ en septiembre hizo acto de presencia en el panorama político español una nueva fuerza marxista independiente y autónoma tanto del PSOE como del PCE, el Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM). Uno de sus efectos inmediatos fue el hecho de que el nuevo partido contara con una importante sección local en Extremadura, Llerena, donde la ICE había llevado a cabo una importante labor política, tal y como hemos visto en las páginas anteriores.

Poco después de esta unificación, el semanario del POUM, *La Batalla*, informaba que el nuevo partido tenía organización entre otras regiones, en Extremadura (la referencia a Llerena era evidente)⁹¹. Además, uno de los antiguos dirigentes locales de la ICE, Eduardo Mauricio, formaba parte desde el principio del Comité Central de esta nueva organización⁹².

La crisis del gobierno radical-cedista en el otoño de 1935, trajo como consecuencia una fuerte crisis institucional que se solucionó convocando elecciones a Cortes para el día 16 de febrero de próximo año. El 15 de enero de 1936 se firmaba entre diversas fuerzas republicanas de izquierdas y obreras el pacto del Frente Popular para las próximas elecciones, una de estas organizaciones era el POUM⁹³. Una vez firmado el pacto electoral, la coalición de izquierdas tuvo que efectuar el acoplamiento de los candidatos y el desarrollo de la campaña, procesos que, evidentemente, también se reflejaron en la provincia de Badajoz.

En cuanto al primer aspecto (candidaturas), la dirección del POUM solicitó la inclusión de sus candidatos no sólo en las listas correspondientes a Cataluña, donde esta organización tenía una sólida implantación, sino también en las provincias de Asturias, Badajoz, Castellón y Huesca⁹⁴.

El hecho de que los dirigentes de este partido propusieran la inclusión de uno de sus candidatos en la provincia pacense para las elecciones del 16 de febrero debe relacionarse, sin duda, con la presencia del importante núcleo del POUM en Llerena. Este posible candidato no era otro que Andrés Nin⁹⁵. Al final, la propuesta de inclusión de este significado dirigente del POUM (y antes de la ICE) no fructificó y ningún candidato

⁹⁰ La ICE había roto prácticamente sus relaciones con la dirección del trotskismo internacional en julio de ese mismo año, PAGÉS, P. Op. cit., p. 286.

⁹¹ *La Batalla*, 11-X-1935.

⁹² DURGAN, A.C. B.O.C. 1930-1936, Op. cit., p. 572. Creemos que aunque en representación de los militantes poumistas (antiguos ICE) gallegos Luis Rastrollo formó parte también de este Comité Central o al menos antes de julio de 1936: CABO, F. *El protagonismo del POUM en la Guerra Civil Española*. Mecanografiado, Barcelona, 1991, p. 49.

⁹³ Integraron esta coalición electoral las siguientes organizaciones: Izquierda Republicana, Unión Republicana, PSOE, UGT, PCE, Federación Nacional de Juventudes Socialistas, Partido Sindicalista y POUM. El texto de este pacto en JULIÁ, S. *Orígenes del Frente Popular en España (1934-1936)*. Madrid, 1979, pp. 216-223.

⁹⁴ DURGAN, A. C. Op. cit., p. 407.

⁹⁵ *La Batalla*, 5-VI-1936.

de este partido formó parte de la lista del Frente Popular en la provincia de Badajoz⁹⁶.

No tenemos datos sobre la participación de los militantes llerenenses del POUM en esta campaña electoral, pero todo parece indicar que tras las elecciones, los militantes de este partido desarrollaron una importante labor política en el núcleo llerenense.

De hecho, uno de los máximos dirigentes del POUM, Juan Andrade, intervino a mediados de abril en una conferencia organizada por la sección local poumista de Llerena⁹⁷ y meses más tarde, este mismo dirigente no dudaba en afirmar:

“En Llerena tiene nuestro partido el más firme baluarte de la clase obrera extremeña. Incluso los demás partidos proletarios, cuando tratan de presentar el ejemplo de una organización revolucionaria disciplinada y entusiasta, se ven obligados a citar la sección del Partido Obrero de Unificación Marxista de Llerena.

La Batalla y *La Nueva Era* son los periódicos de mayor difusión allí, con una diferencia de más del doble a su favor en relación con el que más se vende del resto de los periódicos obreros. La clase trabajadora de Llerena está absolutamente compenetrada con el P.O.U.M. (...)”⁹⁸.

Por otra parte, con la aplicación de las nuevas medidas de reforma agraria, la sección del POUM de Llerena consiguió obtener una parcela de doce fanegas que optaron por trabajar de una forma colectiva:

“Después de trabajar nuestra parcela particular, la que nos ha correspondido individualmente, trabajaremos la de nuestra Sección. Rápidamente hemos realizado ya las faenas preliminares. Primero hemos roturado la tierra para los barbechos, trabajo realizado voluntariamente por nuestros militantes. El que tiene yuntas las ha facilitado y los demás las herramientas. La roturación ha sido difícil porque el terreno venía destinado a pasto.

- ¿Cómo habéis decidido organizar la dirección y administración del terreno colectivo?

⁹⁶ La justificación ofrecida por Juan Simeón Vidarte, en nombre de la dirección del PSOE, a los dirigentes del POUM, para no considerar la petición de esta organización fue la negativa dada al Partido Comunista para ocupar un puesto en esta provincia, pese a que su fuerza era superior a la de la organización poumista, JULIÁ, S. Op. cit., pp 147-148. El POUM sólo consiguió la inclusión de su Secretario General, Joaquín Maurín, por la circunscripción de Barcelona, PAGÉS, P. *Andreu Nin: su evolución política (1911-1937)*. Bilbao, 1975, pp.198-191. Por otra parte el PCE sí logró incluir uno de sus candidatos (Pedro Martínez Cartón) en la lista de Badajoz, resultando ser elegido diputado junto con otros seis candidatos del PSOE, tres de Izquierda Republicana y uno de Unión Republicana: HINOJOSA DURÁN, J. Op. cit., pp. 475-478.

⁹⁷ *La Batalla*, 8-V-1936.

⁹⁸ *La Batalla*, 5-VI-1936, este artículo se cerraba con una emotiva referencia a Luis Rastrollo. En julio Rastrollo firmaba en nombre del Comité Regional del POUM en Galicia la convocatoria de un pleno regional para los días 18 y 19 de ese mismo mes, *La Batalla*, 10-VII-1936. La actividad de este llerenense no sólo se centraba en la vida partidaria sino que también había adquirido cierta relevancia en el movimiento sindical de Santiago al ser el secretario de la FETE-UGT local y al asesorar a otros sindicatos, PEREIRA, D. Op. cit., p. 72, y GARRIDO MOREIRA, E. Op. cit., pp. 188-191.

- Se nombrarán equipos de trabajo entre nuestros militantes para la siembra, escarda, siega y faenas de limpieza. La Junta general de nuestra Sección designará una comisión directiva y nombrará también un manijero encargado de la dirección de los trabajos”⁹⁹.

En estas mismas fechas se produjo un incremento en el número de afiliados pasando de 122 militantes en el mes de mayo a un total de 230 a mediados de julio¹⁰⁰. Además durante los primeros días de julio, la Federación Local de Sindicatos Obreros, controlada por la sección llerenense del POUM, se fusionaba con la de la UGT¹⁰¹.

El inicio de la Guerra Civil y la inmediata ocupación de Llerena por parte de los sublevados, truncó de manera trágica la vida de la sección local del POUM en Llerena, aunque algunos de sus militantes proseguirían una activa vida política tanto durante la Guerra Civil como en los años posteriores¹⁰².

⁹⁹ *La Batalla*, 5-VI-1936.

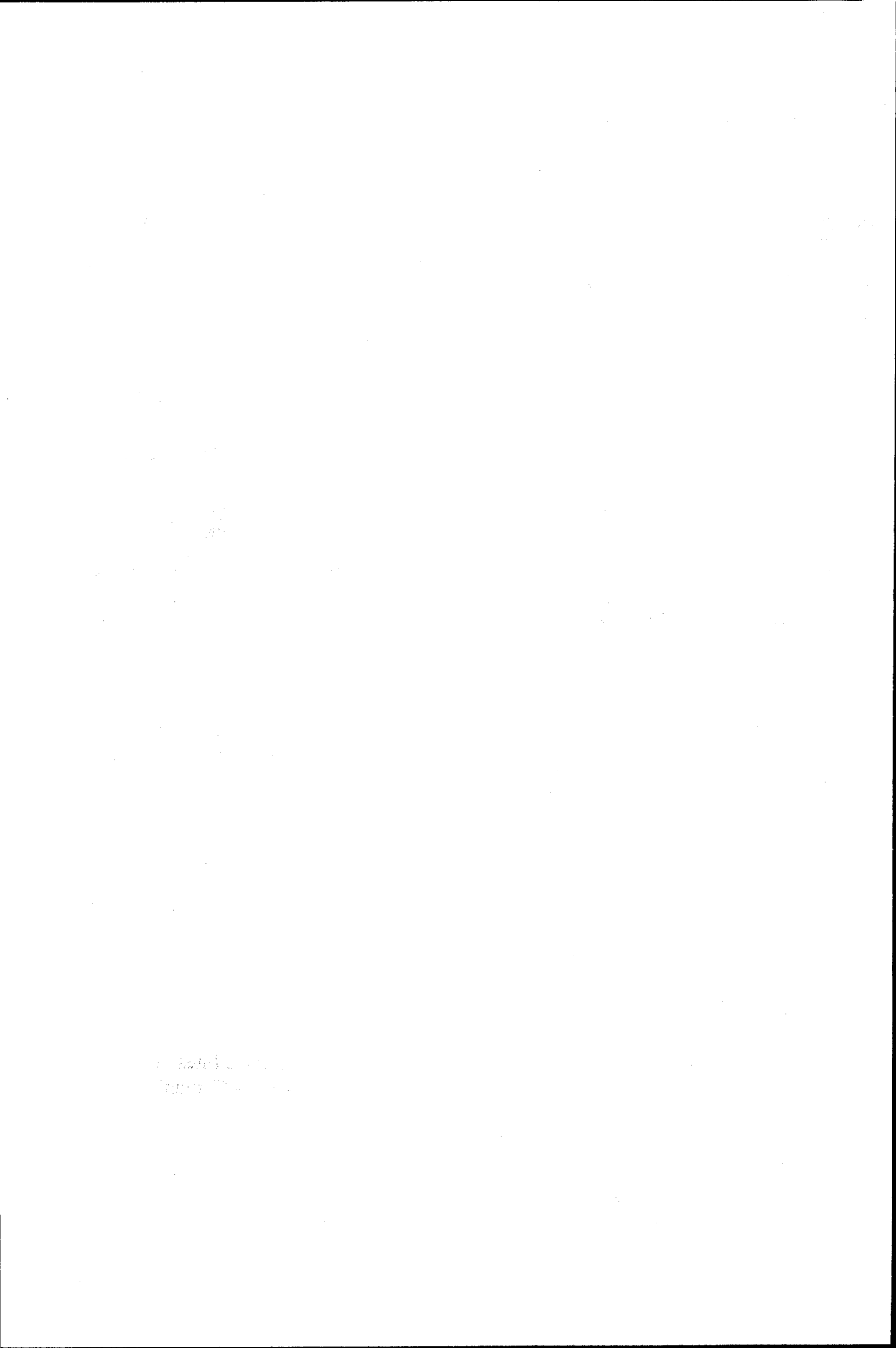
¹⁰⁰ *La Batalla*, 5-VI-1936 y 18-VIII-1936. El POUM en julio de 1936 contaba a nivel estatal con unos 10.000 afiliados: DURGAN, A.C. B.O.C., 1930-1936..., Op. cit., p. 437. Según fuentes del propio PCE, este partido tenía en la provincia de Badajoz 2000 afiliados en marzo de 1936 que pasaron a ser 7000 en julio de ese mismo año: HINOJOSA DURÁN, J. Op. cit., p. 92.

¹⁰¹ *La Batalla*, 3-VII-1936.

¹⁰² Llerena fue ocupada por los rebeldes el 5 de agosto tras vencer la resistencia que opusieron los militantes socialistas y del POUM; tras esta ocupación, los sublevados iniciaban un cruel represión muriendo, entre otros muchos, bastantes militantes poumistas. Datos sobre estos dramáticos acontecimientos pueden encontrarse por ejemplo en *La Batalla*, 18-VIII-1936 y 1-IX-1936; VIDARTE, J.S., Op. cit., pp. 363-367, y RAFAEL QUINTANA, V.C. *Memorias de un extremeño*. Mecanografiado, s/f.

Algunos datos sobre la participación de algunos llerenenses en las columnas del POUM al iniciarse la guerra aparecen narrados en la novela de ETCHEBÉHÈRE, M. *Mi guerra de España*. Barcelona, 1976. Igualmente, y sólo citando algunos ejemplos relevantes, conocemos parte de la actividad desarrollada en el movimiento trotskista internacional de Eduardo Mauricio durante su exilio francés, este antiguo militante trotskista de Llerena murió en París el 25 de marzo de 1986 (A. GUILLAMÓN, op., cit. p. 4) o la labor política por Manuel Fernández Grandizo, "Munis" tan vinculado a la localidad, que falleció también en la capital francesa el 4 de febrero de 1989 (MUNIS, Op. cit., pp. 13-28). Por último no debemos olvidar el final trágico de Luis Rastrollo González quien tras un Consejo de Guerra fue fusilado por los sublevados el 3 de diciembre de 1936 en Santiago de Compostela por haber pertenecido al Comité del Frente Popular que se formó en esta ciudad gallega al iniciarse la rebelión militar: PEREIRA, D. Op. cit., p. 73.

Clausura



DISCURSO DE CLAUSURA

Fernando Cortés Cortés

*Director General de Ordenación, Renovación y Centros
de la Junta de Extremadura*

Señoras y señores, compañeros y compañeras, queridos amigos y amigas,

es para mi motivo de satisfacción, de profunda y sincera satisfacción, poder dirigirles la palabra. Aquí y ahora. En un acto con el que daremos término a esta *I Jornada de Historia de Llerena*, una actividad en la que se han mezclado, en feliz y afortunada simbiosis, un colectivo humano que presenta una ambivalencia significativa: Profesores y Profesoras de Historia, Profesores y Profesoras que nos han mostrado sus desvelos investigadores sobre la Historia Local y que nos han mostrado, en esas interesantes y sugestivas comunicaciones, sus preocupaciones didácticas para hacer llegar esos conocimientos a sus alumnos y alumnas. Con la ayuda y la participación de numerosas instituciones, entre las que he de destacar la del municipio de Llerena, presente tanto en la inauguración oficial, realizada por su Alcalde, el Ilmo. Sr. Don Valentín Cortés Cabanillas, como por la presencia del Archivo Municipal y del Cronista Oficial de la Ciudad.

Historiadores y Docentes. Docentes e Historiadores. Permitan que en torno a estos dos ejes articule mis palabras. Historiadores de la historia local y Docentes que buscan acentuar su formación, tanto científica como didáctica.

Docentes que buscan acentuar su formación científica y didáctica. Es una realidad gratificante, de la que la Sociedad no puede por menos que felicitarse.

Porque no debemos olvidar que en la Escuela deben encontrar acomodo aquellos valores propios, de respeto a nuestra cultura, a nuestra historia, de conocimiento del medio, de las peculiaridades de nuestra idiosincrasia que tienen que conformar, sin complejos ni malentendidos, en los programas habituales de estudio en todos los niveles.

Como tampoco podemos prescindir ni desechar un hecho importante: el primer y fundamental instrumento de un sistema educativo para conseguir los fines últimos que se propone son, sin duda, los docentes. Por lo que conocemos, en la Comunidad Autónoma de Extremadura, constituyen, en general, un colectivo joven y formado, que aborda con ilusión y compromiso la tarea de educar. Pero existen riesgos evidentes. Los cambios y transformaciones sociales producidos en los últimos años, la posible crisis del tradicional modelo de familia, los cambios introducidos en la valoración de los aprendizajes, la aparición en los Centros de realidades y de problemas que antes quedaban fuera

en sus puertas y otros diversos factores inciden, han de incidir, en un replanteamiento de las relaciones profesor-alumno-familia. Por ello, parece evidente que una cuestión importante es asegurar la labor de conductor de aprendizajes que, en cada aula, los docentes habremos de protagonizar.

Para superar esta situación con éxito sería preciso que generáramos una nueva noción de competencia profesional; conocimientos, valores, habilidades, comportamientos, desde los que estuviéramos en condiciones de ofertar una respuesta educativa más adecuada para cada sujeto. Y es necesario que los educadores seamos agentes activos y comprometidos en la aparición de esa nuestra nueva competencia profesional y no sólo sus receptores. ¡Es necesario que los docentes seamos alarifes audaces de la nueva construcción social!

La nueva concepción del derecho a la educación representa una ampliación y diversificación sustancial. Para nuestra sociedad es ya insuficiente con que cada persona tenga un puesto escolar; es necesario que desde ese puesto se le pueda brindar la ayuda educativa que necesita. La trascendencia del cambio es monumental. Y sus consecuencias para los educadores, mucho más.

Pero existen, además, otros elementos. El aumento del conocimiento científico-tecnológico y la cultura que se considera socialmente útil, el multiculturalismo, la aparición de nuevas tecnologías, de nuevas formas de acceso al conocimiento y la información, hace cada vez más compleja la tarea de diseño y desarrollo del currículo. Y todo conduce a un fenómeno nuevo: las instituciones educativas se aproximan a las comunidades locales, a la vez que dejan de ser las depositarias únicas del conocimiento.

La pretensión y el objetivo irrenunciable de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura de articular un Sistema Educativo de calidad pasa, necesariamente, por un Sistema en el que los Profesores y Profesoras, como verdaderos agentes de la educación, ocupen un primer lugar destacado dentro del proceso enseñanza-aprendizaje.

Para ellos se requiere de una formación permanente basada en la práctica profesional, en la reflexión sobre los problemas que los docentes tenemos en el aula y las aportaciones teóricas, es decir, una reflexión sobre nuestra propia práctica docente, que nos permita examinar la teoría implícita de la enseñanza, los esquemas de funcionamiento básico y nuestras actitudes propias, para iniciar de este modo, un proceso de autoevaluación que oriente nuestro desarrollo profesional. Por ello, es objetivo fundamental de la Administración educativa extremeña la potenciación y reconocimiento social de la labor de los profesionales de la educación, mediante un apoyo decidido por parte de la sociedad, de las administraciones y de las organizaciones sociales y ciudadanas. Todos hemos de contribuir a la consecución y al logro de este objetivo, considerando su importancia.

Historiadores de Historia Local. En 1980, un grupo de historiadores, de escritores y de intelectuales españoles e hispanoamericanos se preguntaba, en una enriquecedora y colectiva meditación: "Historia, ¿para qué?"¹.

La primera e inicial reflexión de C. Pereyra² sometía a la consideración del lector tres tipos de cuestiones, ya que, en su interpretación, la Historia tiene una triple función:

**La función ideológica* de la historia es una evidencia constatable. El discurso histórico es útil para las distintas fuerzas sociales que pugnan en cada realidad o formación social. Esta utilidad constatable ha sido contestada por quienes identifican objetividad con neutralidad ideológica y, por añadidura, subjetividad con ideologización. Ambas posiciones, neutralidad ideológica e ideologización, son un refugio en el que se encasillan estímulos contrapuestos: en el refugio de la neutralidad se disponen las historias de Chesneaux³ y de Bermejo Barrera⁴, esas historias "académicas" e "incomprometidas". En el refugio de la ideologización militan otras historias en las que se descubre una radicalización de la función teórica de la historia y un conjunto de denuncias sobre los problemas que presenta nuestra realidad actual⁵.

*Tiene la Historia una *función pedagógica*. Pese a cuanto en contrario se ha dicho, hay que considerar a la historia como *magistra vitae* y entender que brinda lecciones para todos aprovechables. Benedetto Croce nos ha mostrado e insiste en que sin conocimiento del pasado el progreso será imposible. Y señala:

"La cultura histórica tiene por fin conservar viva la consciencia que la sociedad humana tiene del propio pasado, es decir, de su presente, es decir, de sí misma, de suministrarle lo que necesite para el camino que ha de escoger; de tener dispuesto cuanto, por esta parte, pueda servirle en lo porvenir"⁶.

Y no es sólo eso: la Historia, en la opinión de Luis Suárez Fernández⁷, representa una sugerencia a profundizar, y a reflexionar, sobre las soluciones que se adoptaron en el tiempo pasado y sobre los elementos estructurales que amenazadoramente inciden sobre el presente que nos cabe vivir, ya que la Historia, en la concepción de R. Arrillaga⁸, en cuanto es una síntesis de proyectos asumidos y de empresas desechadas, enseña y, en cierta medida, juzga qué pudo ser y no fue lo más conveniente para la humanidad. Y se ha llegado más lejos, de tal manera que para el soviético N. Berdiaev⁹, la solidaridad

¹ PEREYRA, C. y otros, *Historia, ¿para qué?*. México, 1980.

² PEREYRA, C. *Ibid.*, pp. 11-31.

³ CHESNEAUX, C. PEREYRA. *¿Hacemos tabla rasa del pasado? A propósito de la Historia y de los historiadores*. México, 1977, pp. 148-149.

⁴ BERMEJO BARRERA. *Psicoanálisis del conocimiento histórico*. Madrid, Akal, 1983.

⁵ FONTANA, J. *Historia. Análisis del pasado y proyecto social*. Barcelona, Crítica, 1982.

⁶ *La historia como hazaña de la libertad*. México, 1977.

⁷ LUIS SUÁREZ FERNÁNDEZ. *Grandes interpretaciones de la Historia*. Pamplona, 1976.

⁸ R. ARRILLAGA. *Introducción a los problemas de la Historia*. Madrid, 1982.

⁹ N. BERDIAEV. *El sentido de la Historia. Experiencia de la filosofía del destino humano*. Madrid, 1979.

indestructible existente entre el hombre y la Historia ha convertido a aquel en un ser tan necesitado que sólo ésta, conduciéndolo indefectiblemente a su meta final, le lleva y transporta a una justificación salvadora.

*La Historia tiene *una función social*, ya que busca, como señala Carlos Pereyra, organizar el pasado en función de los requerimientos del presente, lo que significa, como señaló L. Febvre¹⁰, que “se construye el pasado que se necesita” o, como pretende E. Florescano¹¹, “se utiliza para modelar el presente”. Y modelar es obtener una figura determinada, extrayéndola de una sustancia, preexistente e informe, desorganizada, interpretando los hechos, lo que supone, en la concepción de J. J. Blanco, “descubrir datos ocultos e inaugurar atajos”¹².

La función social de la Historia hace precisa la interrelación de las funciones ideológica y pedagógica; los análisis sugerentes del presente y la búsqueda inspirada de los hechos del pasado obedecen a construcciones conscientes, a posiciones frecuentemente ideologizadas y a finalidades pedagógicas que anticipan, de la mejor manera, nuestro futuro. La historia se hace así, en la concepción de C. Monsiváis, pensamiento integrador, pensamiento crítico y sirve a la cohesión de la comunidad, fortaleciendo y ampliando la conciencia colectiva¹³.

La Historia reanima el pasado según sea el presente, intensifica su construcción según las urgencias y nos proporciona visiones e interpretaciones de acuerdo con nuestra conciencia y nuestra idea de proyecto social. Y este proyecto, meta a la que hay que tender, busca, en palabras de K. Jaspers¹⁴, “humanizar al hombre, conseguir libertad y conciencia de libertad, creación del espíritu y revelación de la divinidad”.

Historia, ¿para qué? Para comprender crítica y comprometidamente el presente desde el pasado y para contribuir a la construcción de un proyecto social realizable.

Pero estábamos hablando de historia local. En el documento anunciador de esta *I Jornada de Historia de Llerena*, se señala la asunción “del concepto de Historia Local como método para construir la Historia General, sin participar de cualquier matiz reduccionista”. En el Prólogo que el historiador Fernando García de Cortázar acaba de poner al libro del también historiador Ignacio Merino, titulado *Amor es Rey tan grande. Leonor de Guzmán*, dice:

¹⁰ “De 1892 a 1933. Examen de conciencia de una historia y de un historiador”, en *Combates por la historia*. Barcelona, 1986 (pp. 15-36).

¹¹ “De la memoria del poder a la historia como explicación”, en *Historia, ¿para qué?...*, pp. 104-105.

¹² “El placer de la historia”, en *Historia, ¿para qué?...*, p. 81.

¹³ *Íbidem*, p. 171.

¹⁴ *Origen y meta de la Historia*. Madrid, Revista de Occidente, 1968, pp. 329-331.

“En el siglo de la comunicación, la Historia verdaderamente sería ya no es la reducida a la clandestinidad de las logias universitarias, sino la que consigue interesar al conjunto de los ciudadanos y enriquecer su biografía con miles de miradas del pasado”.

Como anillo al dedo nos ajustamos nosotros aquí a esa *historia que interesa*, por la sencilla razón de que estamos poniendo en pie, estamos construyendo las bases estructurales de nuestro propio pasado.

Y entiendo que una característica esencial, define, significa e individualiza esta actividad que ahora clausuramos: la elaboración de la historia propia por los propios docentes, profesionales de la historia extremeña. El Doctor Rodríguez Sánchez se refería a este hecho, a la importantísima aportación que en el campo de la Historia Moderna habían efectuado y estaban efectuando profesores de Educación Secundaria. En el prólogo de *Una Tierra de la Orden de Santiago. El Partido de Llerena en el siglo XVII*¹⁵, Ángel Rodríguez Sánchez, llorado por todos, Maestro de muchos de nosotros, prematuramente perdido para la Vida y para la Historia, se refería a cómo su autor, el Dr. Tomás Pérez Marín, se incorporaba a la nómina de historiadores profesionales que desde su trabajo en la enseñanza secundaria también nos enseñan cómo fue el duro pasado de nuestra sociedad.

La historia, como ciencia que intenta reconstruir los actos y vivencias de otros hombres, conlleva una necesidad de análisis de campos diversos que integraron las pasadas realidades. Estudios particulares, como los que se han ofrecido aquí, constreñidos a tiempos cortos y a ámbitos geográficos reducidos, locales o regionales, son de todo punto necesarios. Sobre ellos se ha de levantar el edificio histórico, estructuración jerarquizada de análisis y conocimientos parciales. Con ellos hay que formarlos. De ahí su importancia. Y su necesidad. Tanta como la pequeña pieza del gran mecanismo.

Pero no podemos terminar aquí. Si son precisas visiones próximas de pequeños problemas, es igualmente necesario que las conclusiones aportadas puedan sistematizarse e incluirse en conjuntos superiores que integrarán y constituirán la ciencia histórica. O sus elaboraciones. Sin esta necesaria labor de síntesis correríamos el riesgo de olvidar la interdependencia de los fenómenos que componen la realidad histórica del Hombre. De idéntica manera que un montón de ladrillos no llegan a formar pared, una serie de estudios históricos parciales no son historia. Aunque son absolutamente precisos para la elaboración de la Historia.

En 1983, editado por el Instituto de Estudios Alicantinos, de la Diputación de Alicante, y dentro de la Colección *Plenos de la Confederación Española de Centros de*

¹⁵ Publicado con el título de *Historia rural de Extremadura. Crisis, decadencia y presión fiscal en el siglo XVII. El partido de Llerena*. Badajoz, 1993.

Estudios Locales, veía la luz el *Repertorio de Investigadores Locales* que, en palabras de Don José Simón Díaz, Presidente de la CECEL, aspiraba, en futuras y más completas ediciones, a constituirse en el censo de los miembros de los Centros integrados en la CECEL.

En 1993, justo una década después de aquella feliz realidad que constituyó la aparición del *Repertorio de Investigadores Locales*, en reunión de la Junta Directiva de la CECEL, se acordaba el abordaje de un nuevo *Repertorio de Investigadores Locales*, tarea en la que el Centro de Estudios Extremeños, de la Diputación de Badajoz, ofreció su total colaboración y asumió la responsabilidad de coordinar los trabajos, de empuñar el timón, de ejecutar las tareas que habrían de llevar a buen puerto el que en aquellas fechas era uno de los claros objetivos de los Centros de Estudios Locales españoles. En ejecución de ese compromiso, al cabo de tres años, un nuevo *Repertorio de Investigadores Locales* comenzaba su singladura por aguas limpias y transparentes buscando proseguir el rumbo, los objetivos y los propósitos que para su hermano mayor, en un hipotético cuaderno de bitácora, se habían marcado y diseñado.

Y, de la misma manera, todas las precisiones y observaciones que en aquellos momentos formulaba el Profesor Simón Díaz han de entenderse plenamente válidas para este nuevo *Repertorio*, que iniciaba su periplo en momentos ya cercanos al nuevo Milenio, de tal manera que el objetivo final de aquella publicación era la de ofrecer una panorámica de los efectivos humanos con que contaban las Instituciones encuadradas en la CECEL, los hombres y mujeres que dedican, en la dura y gratificante tarea del cotidiano día a día, sus esfuerzos y sus pasiones a las que, quizás despectiva y minusvalorativamente, se han denominado, investigaciones locales. Por suerte -no para nosotros, los que teníamos en alta estima nuestra condición y nuestra vocación de *investigadores locales*, quienes siempre hemos sido plenamente conscientes de la importancia que para la totalidad de los campos científicos practicados y para la globalidad del saber humano tenían nuestros trabajos investigadores- son cada día más escasos los navegantes por esos derroteros que conducían a la supuesta superioridad de la *investigación universal* frente a la *investigación local*.

Esta realidad axiomática, ejemplificándola desde el campo de los estudios históricos, había sido ya puesta de manifiesto hacia varios años y así, un profundo conocedor de los Tiempos Modernos hispánicos, el Profesor Elliott, lamentaba la carencia de historias locales que sirvieran de base a estudios de síntesis que, presentando una historia total, asumiera esos estudios parciales. El Dr. Elliott señalaba, en un magistral trabajo sobre la España del Conde Duque, incluido en la *Revista de Occidente*, que “Uno de los mayores problemas que se presentan a los historiadores de los temas españoles es la ausencia de historias locales, sólidas y fidedignas”. En esta misma línea de pensamiento se había movido el historiador Dieter Mann, quien en su trabajo sobre el pensamiento de Lucien Febvre, había efectuado una fundamental aportación sobre la importancia que para la historia tienen los análisis locales-regionales.

Este hecho, por lo que hace referencia a la historia de España, ha podido condicionar de forma negativa el conocimiento de nuestro pasado. Si la comparamos con los aportes brindados por los países europeos occidentales, resulta lamentable la reducida entidad que hasta hace años ofrecían las investigaciones locales de la historiografía española.

Jaime Vicens Vives¹⁶ había publicado su nuevo “credo” y conceptualizaba la historia de tal manera que su programa, hecho público en 1952¹⁷ se organizaba sobre cinco pilares, en alguno de los cuales existe una segura referencia a la necesidad de la historia local. Vicens Vives señalaba:

“...el trabajo exhaustivo sobre todas las fuentes, la presentación vertebrada de discurso histórico, seriedad en la atención de los problemas históricos, autenticidad en el quehacer reestructivo del pasado y una necesaria imparcialidad”,

realidad que era puesta de manifiesto por Antoni Jutglar¹⁸, quien se refería a que como consecuencia del

“...nacimiento de un nuevo concepto de historiar, abierto a la vida real, hecho de sangre humana e incompatible con los grandes temas abstractos y la pílora política e ideológica que envenenó la historiografía hispana...”

el cambio en la orientación de la historia hispana acabaría por imponerse. Y también en esta nueva orientación existe una cierta indicación a la necesidad de los estudios locales-regionales.

De modo implícito, Juan Mercader había incidido en esta idea. Escribía en el volumen XLVII de *Hispania*:

«Subrayaremos por fin, el creciente interés que viene manifestando la actual historiografía francesa para los temas ciertamente localizados (...) Decimos esto porque en España, donde tantas cosas quedan por hacer todavía, dichos temas eran relegados con demasiada ligereza a los aficionados, olvidando que nuestra historia no la han hecho tan sólo los monarcas o los gobiernos, sino todo el pueblo español; que la proyección en provincias de los llamados hechos generales no ha debido de hacerse de un modo uniforme y casi automático; en fin, que convendrá distinguir siempre entre las disposiciones del Poder público central y la ejecución de las mismas por los subordinados y hasta por las autoridades inferiores. Todo ello es obvio que comunicará una infinidad de matices al hecho histórico, si es que en algún caso no lo modifica esencialmente, o lo desvirtúa.

¹⁶ “Puntos esenciales del pensamiento historiográfico catalán”, en “Hacia una nueva Historia de la Humanidad”, en *Historia General de las Civilizaciones*, vol. I. Barcelona, M. Crouzet, 1969, pp. 15-17.

¹⁷ VICENS VIVES, J. “Progresos en el empeño”, en *Estudios de Historia Moderna*, II, 1952, p. V.

¹⁸ “Autobiografía intelectual”, en *Anthropos*, 5, 1981, pp. 3-7.

Si estamos, pues, persuadidos de que conviene ensanchar los contornos de la Historia de España, hasta ahora prácticamente reducida a lo político, diplomático o militar, habrá que prestar una mayor atención a los manantiales de donde pueda surgir esta *historia popular* y "total", que tanto echamos en falta. En consecuencia, será preciso escudriñar nuestros archivos notariales y locales, pero antes urge salvarlos del olvido, de la ineficacia y del abandono destructor. Y esta tarea tan sólo podrán emprenderla con ardor de cruzada los historiadores profesionales.»

En la necesaria preocupación por las bases estructurales, que catapultaba a la demografía y a la economía a los primeros lugares de la investigación histórica, se comienza a llamar la atención en la validez y en la riqueza de las fuentes generales y locales, siendo la primera vez que se remarcaba e insistía en el enorme caudal informativo de las fuentes parroquiales, que podrían ayudar a resolver los problemas de las fuentes macrodemográficas ¹⁹.

Además de los Archivos parroquiales y municipales, las fuentes generales, que hasta entonces habían sido empleadas desde una perspectiva nacional, comenzaban a ser utilizados con una perspectiva local y regional. Y la relación de trabajos e investigaciones en los que se muestra la nueva orientación sería extraordinariamente dilatada. Tan dilatada e interesante como han sido las Ponencias presentadas por la Doctora Viguera Molins y el Doctor Álvarez Martínez, centradas en el análisis de las relaciones entre Extremadura y Al Andalus y en la puesta en conocimiento del conjunto urbano de Regina.

Pero he de concluir. La Jornada ha sido densa y dilatada. Permitan, simplemente, que exprese un deseo: esta *I Jornada de Historia de Llerena*, una tierna criatura que acaba de dar sus primeros pasos, ha de madurar y ha de envejecer. Por ello, al declarar formalmente clausurada la *I Jornada de Historia de Llerena*, convoco a las *II Jornadas de Historia de Llerena*.

Muchas gracias.

¹⁹ NADAL, J. y GIRALT, E. "Ensayo metodológico para el estudio de la población catalana", en *Estudios de Historia Moderna*, III, 1953, pp. 239-285.

Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA*

- ABD al-AZÎZ SÂLIM, S. *Ta'rîj Batalyûs al-islâmiyya, aw-Garb al-Andalus fi l-asr al-islâmî*. Alejandría, s.a., 2 vols.
- ABD AL-KARIM, G. "La España musulmana en la obra de Yaqut". *Cuadernos de Historia del Islam*, VI, 1974.
- ABD AL-RAHMÂN IBN JALDÛN, *Kitab al-'ibar*. Ed. J. Sihada, rev. S. Zakkar, 8t., Beirut, 1988² (1981¹); trad. J. Feres, México, 1977.
- [ACTAS] *Colóquios sobre a conquista cristã do Baixo-Tejo (Santarem e Lisboa 1147-1997)*. Minho, 1997, 8 vols.
- [ACTAS] *Simposio Internacional: Visigodos y omeyas. Un debate entre la Tardoantigüedad y la Alta Edad Media*. Mérida, 1999 [en prensa].
- AGUILAR CRIADO, E. *Cultura popular y Folklore en Andalucía*. Sevilla : Diputación Provincial, 1990.
- al-BAKRI, *Al-masalik wa-l-mamalik*. Trad. E. Vidal, Zaragoza, 1982; ed. A.P. van Leeuwen y A. Ferre, Túnez, 1992, 2 vols.
- al-DABBI, *Bugyat al-multamis*. Ed. de I. al-Ibyari. Beirut-El Cairo, 1989².
- al-HIMYARI, *Kitab al-Rawd al-mi'tar*. Ed. de Ihsan Abbas. Beirut, 1980² (1975¹).
- al-HUMAYDI, *Yawat al-muqtabis*. Ed. de I. al-Ibyari. Beirut-El Cairo, 1989².
- al-IDRISI, *Nuzhat al-mustaq*. Ed. facs. F. Sezgin y otros, Frankfurt, 1992, 4t. Ed. E. Cerulli y otros, Nápoles, 1970-75. Reimpr. Beirut, 2t., 1989. Ed. I. al-'Arabi, Argel, 1984. Trad. C.E. Dubler en *Studi Magrebini*, XX, 1988.
- Uns al-muhay wa-rawd al-furay*. Ed. y trad. J.A. Mizal. Madrid, 1989.
- al-JUSANI, *Historia de los alfaques y tradicionistas de al-Andalus*. Ed. M.L. Avila y L. Molina. Madrid, 1992.
- al-MAQQARI, *Nafh al-tib*. Ed. I. Abbas. Beirut, 1968, 8 vols.
- al-MARRÂKUSI, *al-Dayl wa-l-takmila*. I, ed. M. b. Sarifa, Beirut, [1971], 2 vols.; IV (final), V (2 vols.) y VI, eds. I. Abbas, Beirut, [1964], [1965] y 1973; VIII, ed. Ibn Sarifa, Rabat, 1984, 2 vols.
- al-Mu'yib*. Ed. M. Haqqi. Casablanca, 1978⁷.
- al-NUWAYRÎ, *Nihayat al-arab, [al-Andalus y Magreb]*. Vol. 23 ed. por A. K. Zaki y M. M. Ziyada, El Cairo, 1980. Vol. 24 ed. por H. Nassar y A.-A al-Ahwani, El Cairo, 1983.
- al-RUSATI e IBN AL-JARRAT, *Al-Andalus en el Kitab iqtibas al-anwar y en el Ijtîqtibas al-anwar*. Ed. e introd. E. Molina López y J. Bosch. Madrid, 1990.
- al-WANSARISI, *Mi'yar*. Ed. M. Hayyi y otros. Rabat, 1981 y 1983, 13 vols.
- al-YAZIRI, *al-Maqsal-mahmud*. Ed. y est. de A. Ferreras. Madrid, 1998.
- al-ZUHRI, *Kitab al-Yu'rafiya*. Trad. D. Bramon. Barcelona, 1991.
- ALARCAO, J. de "O teatro romano de Lisboa". *Actas del Simposio El teatro en la Hispania romana*. Badajoz, 1983.
- ALMAGRO, M. *Segobriga. Guía del conjunto arqueológico*. Madrid, 1978.
- ALMUIÑA FERNÁNDEZ, C. "De la vieja sociedad estamental al triunfo de la 'burguesía harinera'". *Valladolid en el siglo XIX*. Valladolid : Ateneo de Valladolid, 1985 (pp. 23-155).
- ÁLVAREZ DURÁN, C. "El marqués del sol". *Biblioteca de Tradiciones Populares*, I, 1883.
- "La flor de lililá". *Biblioteca de Tradiciones Populares*, I, 1883.
- "La mano negra". *El Folklore Andaluz*. Sevilla, 1883 (pp. 309-310).
- "Una rueda de conejos". *El Folklore Andaluz*. Sevilla, 1883 (pp. 355-358).
- "La serpiente de las siete cabezas". *El Folklore Andaluz*. Sevilla, 1883 (pp. 359-361).
- "Las velas". *El Folklore Andaluz*. Sevilla, 1883 (pp. 401-404).
- "Las cinco demandas". *El Folklore Bético-Extremeño*. Fregenal : Imp. El Eco, 1883 (pp. 274-276).
- "Las tres Marías". *El Folklore Andaluz*. Sevilla, 1884 (pp. 457-459).
- "Tradición sobre el pueblo de Reina y su Castillo". *Biblioteca de Tradiciones Populares*, VI, 1884 (pp. 275-276).
- "Descripción de la Huerta llamada de las Higueras en Llerena". *Biblioteca de Tradiciones Populares*, VI, 1884 (pp. 277-280).
- "Datos sobre la cueva de Santiago". *Biblioteca de Tradiciones Populares*, VI, 1884 (pp. 281-284).
- "Tradiciones referentes a algunos sitios de Extremadura". *Biblioteca de Tradiciones Populares*, VI, 1884.
- Juegos Infantiles de Extremadura*. 1884.
- ÁLVAREZ GUERRA, J. *La unidad simbólica y destino del hombre en la Tierra*.
- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J.M. *El puente y el urbanismo de augusta Emerita*. Madrid, 1981.
- "Epigrafía reginense". *Museos*, 1, 1982 (pp. 9-15).
- "Excavaciones arqueológicas en Regina (Casas de Reina, Badajoz). Primera campaña. Agosto de 1978". *Actas del VI Congreso de Estudios Extremeños-Arqueología*. Madrid, 1983 (pp. 71-79).

- "El teatro romano de Regina". *Actas del Simposio El teatro en la Hispania romana*. Badajoz, 1983 (pp. 267-285).
- "Ciudades romanas de Extremadura". *La ciudad hispanorromana*. Madrid, 1993 (pp. 128 y ss.).
- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J.M., MOSQUERA MÜLLER, J.L. "Excavaciones en Regina (1986-1990)". *Extremadura Arqueológica*, II, 1991 (pp. 361-373).
- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J.M., RUBIO MUÑOZ, L.A. "Excavaciones en el yacimiento romano de Regina turdulorum". *Extremadura Arqueológica*, I, 1988 (pp. 221-229).
- ÁLVAREZ SAENZ DE BURUAGA, J., ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J.M. y RODRÍGUEZ MARTÍN, F.G. *La casa romana de "El Pomar". Jerez de los Caballeros (Badajoz)*. Col. Cuadernos Emeritenses, nº 4. Mérida, 1992.
- AMADOR DE LOS RÍOS, R. *Catálogo de los Monumentos Históricos y Artísticos de la Provincia de Huelva*. Ed. y est. M. J. Carrasco Terriza. Huelva, 1998.
- ANDRÉS GALLEGÓ, J. *El socialismo durante la dictadura, 1923-1930*. Madrid, 1977.
- ARTE y cultura en torno a 1492. Catálogo de la Exposición. Sevilla, 1992.
- ARTOLA, M. *Orígenes de la España Contemporánea*. Madrid, 1957.
- ARRILLAGA, R. *Introducción a los problemas de la Historia*. Madrid, 1982.
- ASÍN PALACIOS, M. *Contribución a la toponimia árabe de España*. Madrid-Granada, 1944.
- BASCOM, W. "Folklore". En SILLS, D. (Ed.) *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales* Madrid, Aguilar, 1974 (vol. V, pp. 20-23).
- BAZZANA, A., CRESSIER, P. y GUICHARD P. *Les châteaux ruraux d'al-Andalus. Histoire et archéologie des husun du Sud-Est de l'Espagne*. Madrid, 1988.
- BECERRA TORVISCO, J. & GÓMEZ GARCÍA, M. "Análisis económico del legado del Arzobispo Martínez, de Santa Fe, en la villa de Torre de Miguel Sesmero (Badajoz). Siglos XVI-XIX".
- IX Congreso Internacional de Historia de América. Extremadura y América: Pasado, Presente y Futuro* [en prensa].
- BENAVIDES BARAJA, L. *La cocina y su historia*. Motril, Ed. Dulcinea, 1992.
- BENDALA GALÁN, M. "Los llamados 'Columbarios' de Mérida". *Habis-3*, 1972.
- BENDER, H. *Archäologische Untersuchungen zur Ausgrabung Augst-Kuzenbetelli. Ein Beitrag zur Erforschung der römischen Rasthäuser*. Frauenfeld, 1975.
- BERDIAEV, N. *El sentido de la Historia. Experiencia de la filosofía del destino humano*. Madrid, 1979.
- BERMEJO BARRERA, J.C. *Psicoanálisis del conocimiento histórico*. Madrid : Akal, 1983.
- BERROCAL RANGEL L. *La Baeturia. Un territorio prerromano en la Baja Extremadura*. Badajoz : Diputación de Badajoz, 1998. (colec. Arte/Arqueología, 20)
- BÖGLI, H. *Avenches. La ville romaine et le musée*. Lusanne, 1984.
- BOISSELLIER, S. *Naissance d'une identité portugaise. La vie rural entre Tage et Guadiana de l'Islam à la Reconquête (X^e - XIV^e siècles)*. Lisboa, 1999.
- BOLENS, L. *La Cocina, un arte de vivir: siglos XI al XIII*. Madrid : Edaf, 1991.
- BONAMUSA, F. *Andreu Nin y el movimiento comunista en España (1930-1937)*. Barcelona, 1977.
- BRAMON, D. *El mundo en el siglo XII*. Pról. J. Vernet. Barcelona, 1991.
- BROGLIO, A. y CRACCO RUGGINI, L. *Vicenza romana*. Vicenza, 1987.
- BROUÉ, P. *La Revolución Española*. Barcelona, 1977.
- CABALLERO, F. *Manual geográfico-administrativo de la monarquía española*. Madrid, 1844.
- CABALLERO ZOREDA, L. "Pervivencia de elementos visigodos en la transición al mundo medieval. Planteamiento del tema". *III CAME*, I, 1989, (pp. 113-134).
- CABALLERO ZOREDA, L. & ARCE, F. "El último influjo clásico en la Lusitania extremeña. Pervivencia visigoda e innovación musulmana". *Los últimos romanos en Lusitania*. Mérida, 1995 (Col. Cuadernos Emeritenses, 10.) (pp. 187-217).
- CABEZAS DE HERRERA FERNÁNDEZ, M.D. *Historia de Don Benito. Orígenes*. Badajoz : Universitas Ed., 1997.
- CABO, F. *El protagonismo del POUM en la Guerra Civil Española*. Barcelona, 1991. [Mecanografiado].
- CAMACHO CABELLO, J. "Aproximación al movimiento obrero en la provincia de Badajoz, 1918-1920". *Revista de Estudios Extremeños*, XLI-II, 1985 (pp. 353-367).
- CANO ÁVILA, P. "Numismática afaś de Badajoz". En DÍAZ ESTEBAN, F. (Ed.) *Bataliús*. Madrid, 1996 (pp. 35-50).
- CANTO, A. & IBRAHIM, T. (Coords.) *Moneda andalusí en la Alhambra*. Catálogo de la Exposición, 1997.
- CANTO, A.M. *Epigrafía romana de la Baeturia celtica*. Madrid : Universidad Autónoma de Madrid, 1997. (Colec. de Estudios, 54)
- "Saeculum Aelium, Saeculum Hispanum: poder y promoción de los hispanos en Roma". En ALMAGRO GORBEA, M. & ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J.M. *Hispania: el legado de Roma. En el año de Trajano*. Zaragoza, 1999 (pp. 239-242).
- CARA, L. (Coord.) *Vivir en al-Andalus: exposición de cerámica*. Catálogo de la Exposición. Almería, 1993.

- CARABAZA BRAVO, J.M. "Productos agrícolas extremeños y portugueses citados en las fuentes árabes". En DÍAZ ESTEBAN, F. (Ed.) *Bats*. Madrid, 1996 (pp. 51-62).
- CARDALLIAGUET QUIRANT, M. *Sociedad y Territorio en la Historia de Extremadura*. Salamanca : Universidad de Extremadura ; Diputación de Cáceres, 1999.
- CARO, R. *Antigüedades y Principado de la Ilustrísima ciudad de Sevilla y Chorografía de su Convento Jurídico o antigua Chancillería*. Sevilla, 1634. Ed. facs., Sevilla, 1982.
- CARR, R. *España 1808-1939*. Barcelona : Ariel, 1978.
- CARRASCO GARCÍA, A. *La plaza mayor de Llerena y otros estudios*. Madrid : Eds. Tuero, 1985.
- CARRASCO LLANES, V. "Los pueblos tras su historia. Llerena". *Revista de Estudios Extremeños*, XXVIII-II, 1972 (pp. 275-281).
- CARRIÓN, P. *Los latifundios en España*. Barcelona, 1975.
- CASTILLA, J. (Trad. y est.) *La Crónica de Arīb sobre al-Andalus*. Granada, 1992.
- CEÁN BERMÚDEZ, J.A. *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España*. Madrid, 1800.
- CENSO de la Población de España (1930). *Región de Extremadura*. Madrid, Ministerio de Trabajo, 1941.
- CERULLI, E. y otros, *al-Idrisi. Opus Geographicum*. Nápoles, 1970-75, 9 fasc.
- CHESNEAUX, J. *¿Hacemos tabla rasa del pasado? A propósito de la Historia y de los historiadores*. México, 1977.
- COFRADÍA EXTREMEÑA DE GASTRONOMÍA, *Recetario de Cocina Extremeña*. Badajoz : Universitat Ed., 1985.
- CONTRERAS, M. *El PSOE en la II República: Organización e ideología*. Madrid, 1981.
- CORREIA, F.B. "Espaços fortificados de época e influência islâmica na margem direita do curso médio do Guadiana". En DÍAZ ESTEBAN, F. (Ed.) *Bats*. Madrid, 1996 (pp. 77-88).
- CORZO, R. & TOSCANO SAN GIL, M. *Las vías romanas de Andalucía*. Sevilla, 1992.
- CREMA, L. *Architettura romana*. Torino, 1959.
- CROCE, B. *La historia como hazaña de la libertad*. México, 1977.
- CRÓNICA anónima de los reyes de taifas. Trad. F. Mañllo. Madrid, 1991.
- CRUZ, R. *El Partido Comunista de España en la II República*. Madrid, 1987.
- CRUZ VILLALÓN, M. "Mérida entre Roma y el Islam. Nuevos documentos y reflexiones". *Los últimos romanos en Lusitania*. Mérida, 1995. (Col. *Cuadernos Emeritenses*, 10) (pp. 155-184).
- "Badajoz medieval. Aspectos sobre los orígenes de la ciudad". En DÍAZ ESTEBAN, F. (Ed.) *Bataliús*. Madrid, 1996 (pp. 89-104).
- "Badajoz visigodo, Badajoz mozárabe". *Anas*, 1994-95 (pp. 327-342).
- "Indicios cristianos bajo el Islam. El caso de Mérida y Badajoz". *Ruptura o continuidad. Pervivencias preislámicas en al-Andalus*. Mérida, 1998. (Col. *Cuadernos Emeritenses*, 15.) (pp. 177-199).
- CUENTOS Populares Españoles*. Post-scriptum de Antonio Machado Álvarez. 1883.
- DAGA, R. *La organización jurídica y social en la España Musulmana*. Tesis Doctoral dir. por E. Molina. Universidad de Granada, 1990.
- DÍAZ ESTEBAN, F. "Proemio. El nombre de Badajoz". *Bats*. Madrid, 1996 (pp. 11-19).
- "Las cartas judeo-árabes y Badajoz". *Bataliús*. Madrid, 1996 (pp. 115-146).
- (Ed.) *Bataliús. El reino Taifa de Badajoz*. Madrid, 1996.
- (Ed.) *Bataliús II. Nuevos estudios sobre el reino taifa*. Madrid, 1999.
- DÍAZ G. VIANA, L. *Los guardianes de la Tradición*. Oiarzun : Sendoa Ed., 1999.
- DOCUMENTOS Históricos referentes a Extremadura*. Badajoz : Biblioteca de Archivos Extremeños, 1908.
- DODDS, J.D. (Coord.) *Al-Andalus. Las artes islámicas en España*. Catálogo de la Exposición. Granada, 1992.
- DOMINGUES, J.G. *Portugal e o al-Andalus*. Pról. A. Sidarus. Lisboa, 1997.
- DUBLER, C.E. "Al-Andalus en la Geografía de al-Idrisi". *Studi Magrebini*, XX, 1988 (pp.113-151).
- DURÁN, A. *Romancero General o colección de romances castellanos anteriores al siglo XVIII*. Madrid : Atlas, 1845.
- DURGAN, A. "The Spanish Trotskyists and the Foundation of the POUM". *The Spanish Civil War: The View from the Left. Revolutionary History*, 1-2, 1991-1992, (vol. 4, pp.11-53).
- B.O.C. 1930-1936. El Bloque Obrero y Campesino*. Barcelona, 1996.
- DUVAL, P.M. y QUONIAM, P. "Relevés inédits des monuments antiques d'Autun". *Gallia*, 1957.
- ECHARD, L. *Diccionario Geográfico*. Madrid, 1750.
- El TIZÓN de la nobleza* (1560). Ed. fac. Asociación de Bibliófilos Andaluces Nicolas Antonio Hispalensis. Granada, 1933.
- ENRÍQUEZ NAVASCUÉS J.J. & IÑESTA MENA, J. "Notas sobre los poblados calcolíticos de la comarca de Llerena (Badajoz)". *Homenaje a Cánovas Pesini*. Badajoz, 1985 (pp. 15-24).
- ETCHEBÉHERE, M. *Mi guerra de España*. Barcelona, 1976.
- El FOLKLORE Frexnense y Bético-Extremeño* (1883). Reed. fac. Est. prel. de Marcos Arévalo. Badajoz : Diputación de Badajoz ; Fundación Machado, 1987.

- ENEM, O. "Una interesantísima controversia en Llerena entre la Izquierda Comunista y el partido Oficial". *Comunismo*, 21, febrero de 1933 (pp. 87-91).
- ENRÍQUEZ NAVASCUÉS, J.J. & VELÁZQUEZ JIMÉNEZ, A. (Eds.) *Celtas y túrdulos: la Beturia*. Mérida, 1995. (Col. *Cuadernos Emeritenses*, 9)
- ESPINOSA MORO, M.J. "Expedientes de bienes de difuntos de palentinos en el Archivo de Indias (Siglos XVI-XVII-XVIII)". *Actas del II Congreso de Historia de Palencia*. Palencia, 1990 (t. IV pp. 501-509).
- ESTRADA, J.A. *Población General de España*. Madrid, 1748.
- ETIENNE, R. *Le quartier Nord-Est de Volubilis*. Paris, 1960.
- FATH al-Andalus (*La conquista de al-Andalus*). Ed. y est. L. Molina. Madrid, 1994.
- FEBVRE, L. "De 1892 a 1933. Examen de conciencia de una historia y de un historiador". *Combates por la historia*. Barcelona, ed. de 1986 (pp. 15-36).
- FERNÁNDEZ NIEVA, J. "De la Extremadura musulmana a los moriscos de Hornachos antes y después de la batalla de Wadi al-Majazin". *Actas del Encuentro La política y los moriscos en la época de los Austria (Sevilla la Nueva, diciembre, 1998)*. Pról. R. Gil Grima. Madrid, 1999 (pp. 145-156).
- "Un censo de moriscos extremeños de la Inquisición de Llerena (año 1594)". *Revista de Estudios Extremeños*, XXIX-I, 1973 (pp. 149-176).
- "Inquisición y minorías étnico-religiosas en Extremadura, I: Los moriscos". *Revista de Estudios Extremeños*, XLI-II, 1985 (pp. 213-260).
- "Inquisición interactiva. Inquisición e inquisidores llerenenses en los siglos XVI-XVII". *Revista de Estudios Extremeños*, LVI-I, 2000 (pp. 161-191).
- FITA, F. "Excursiones epigráficas". *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XXV, 1-3, 1.894.
- FLORES DEL MANZANO, F. "Formas tradicionales de vida en Extremadura en el tránsito del siglo XIX al XX". *Revista de Estudios Extremeños*, LIV-III, 1998 (pp. 1031-1061).
- FONTANA, J. *Historia. Análisis del pasado y proyecto social*. Barcelona : Crítica, 1982.
- FORD, R. *Manual para viajeros por Andalucía y lectores en casa*. Madrid, 1980.
- FROVA, A. "Sul teatro di Luni". *Riv. St. Liguri*, XLVI, 1-3, 1980.
- GAGGIOTTI, M. y otros, *Guide archeologiche Laterza. Umbria. Marche*. Bari, 1980.
- GALÉNDE DÍAZ, J.C. , MARTÍNEZ HIDALGO, A.M. "Las cárceles extremeñas durante el siglo XIX". *Revista de Estudios Extremeños*, XLVI-III, 1990 (pp. 631-653).
- GALIB, I. *Farhat al-anfus*. Trad. J. Vallvé en el *Anuario de Filología*, 1, 1975.
- GALINDO MENA, J. , MUÑOZ CASTRO, M.D. y PEROZO PORTEIRO, LI. *Guía de Llerena y su comarca*. Llerena, 2000.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. *Colonia Aelia Augusta Italica*. Madrid, 1960.
- GARCÍA Y BELLIDO, M.P. "Sobre las dos supuestas ciudades de la Bética llamadas Arsa. Testimonios púnicos en la Beturia Turdula". *Anas*, IV, 1993.
- GARCÍA CALVO, A. *Historia contra Tradición*. Madrid : Lucina, 1983.
- GARCÍA IGLESIAS, L. "La Baeturia, un problema geográfico de la Hispania antigua". *AEspA*, 44, 1971.
- GARCÍA PÉREZ, J. , SANCHEZ MARROYO, F. "Guerra, reacción y revolución (1808-1813)". *Historia de Extremadura*, t. IV: *Los Tiempos Actuales*. Badajoz : Universitas Ed. ; Junta de Extremadura, 1985 (pp. 651-720).
- GARRAÍN VILLA, L.J. *Llerena en el siglo XVI. La emigración a Indias*. Prel. de Antonio Ventura Díaz; pról. de Antonio Carrasco. Madrid : Ed. Tuero ; Junta de Extremadura, 1992.
- "El convento de Santa Clara de Llerena". *Revista Fiestas Mayores Patronales*. Llerena, 1996, (pp. 10-15).
- "Los judíos conversos en la provincia de León del maestrazgo de Santiago a finales del siglo XV". *Revista de Estudios Extremeños*, LII-III, 1996 (pp. 773-846).
- "El convento de Santa Isabel". *Revista Fiestas Mayores Patronales*. Llerena, 1997.
- GARRIDO MOREIRA, E. *O Sindicalismo Socialista en Compostela (1890-1936)*. Santiago, 2000.
- GARRIDO SANTIAGO, M. *Arquitectura militar de la Orden de Santiago en Extremadura*. Mérida : Editora Regional de Extremadura, 1989.
- GAYANGOS, P. (DE) "Crónica denominada del moro Rasis". *Memorias de la Real Academia de la Historia*, VIII, 1852.
- GEBHARD, E.R. "Protective Devices in Roman Theaters". *Studies in the Antiquities of Stobi*. Belgrado, 1975, t. II.
- GILOTTE, S.; GONZÁLEZ, A. y SOUTO, J.A. "Inscription omeyyade d'Estrémadure: l'épigraphie constructive de 'Las Paredes' (provincia de Cáceres)". *Archéologie Islamique* [en prensa].
- "GOBERNADORES de Llerena". *Revista de Extremadura*, V, 1903 (pp. 446-449).
- GÓMEZ VILLAFRANCA, R. *Extremadura en la Guerra de la Independencia española. Memoria histórica y colección diplomática*. Badajoz : Talleres Uceda Hnos., 1908.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, A. *Hornachos, enclave morisco*. Mérida, 1990.
- Las poblaciones de la Baja Extremadura*. Badajoz, 1993.

- GONZÁLEZ ROTHVOS, M. *Anuario de Política Social, 1934-1935*. Madrid, 1936 (pp. 420-422).
- GUÍA popular-callejera e histórico-artística de Llerena la llana y santiaguista. Badajoz, Imp. INCA, 1965.
- GUICHOT Y SIERRA, A. *Noticia histórica del Folklore*. Sevilla : Imp. Hijos de G. Álvarez, 1922.
- GUILLAMÓN, A. "Presentación del artículo de Eduardo Mauricio". *Balance*, 3, 1996.
- GUÍO CEREZO, Y. *Salud, enfermedad y medicina popular en Extremadura*. Tesis Doctoral. Madrid, 1991.
- GUTIÉRREZ ALVIZ, F. *Los Bienes de Difuntos en el Derecho Indiano*. Sevilla, 1942.
- GUTIÉRREZ CASALÁ, J.L. *La Segunda República en Badajoz*. Badajoz, 1998.
- GUTIÉRREZ NÚÑEZ, F.J., TORRES GUTIÉRREZ, F.J. "La imagen de Alcalá de Guadaira en los textos de viajeros. Siglos XVIII y XIX". *Qalat Chábir. Revista de Humanidades*, año VI, nº 6, mayo 2000 (pp. 129-146).
- HABA QUIROS, S. *Medellín romano. La colonia Metellinensis y su territorio*. Badajoz : Diputación de Badajoz, 1998. (Col. Arte/Arqueología, nº 21)
- HENAO Y MUÑOZ, M. *Crónica de la provincia de Badajoz*. Madrid, 1870.
- HEREDIA HERRERA, A.M. "La 'carta de diligencias' de bienes de difuntos". *Archivo Hispalense*, 174, 1974 (pp. 39-48).
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, S. "Guadalcanal en 1801: el viaje de Justino Matute". *Revista de Guadalcanal*. Guadalcanal, 1997 (s.p.).
- "Llerena a comienzos del siglo XIX, a través del 'Viaje a Extremadura' (1801) del sevillano Justino Matute". *Revista Fiestas Mayores Patronales*. Llerena, 1999.
- HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, F. "La Kûra de Mérida en el siglo X". *Al-Andalus*, XXV, 1960. Reprod. en sus *Estudios de Geografía Histórica Española*, Madrid, t. II, 1997.
- HINOJOSA DURÁN, J. *El PCE en Extremadura durante la II República*. Memoria de Licenciatura inédita. Cáceres, 1995.
- "El Partido Comunista de España en la provincia de Badajoz durante el primer bienio republicano". *Revista de Estudios Extremeños*, LV-II, 1999 (pp.569-590).
- HUICI MIRANDA, A. *Historia Política del Imperio Almohade*. Tetuán, 1956.
- HURTADO PÉREZ, P. *Supersticiones Extremeñas*. Cáceres : Tipografía Jiménez, 1902.
- IBN ABÍ ZAR', *Kitâb al-anis al-mutrib*. Ed. Rabat, 1972.
- IBN al-ABBAR, *Mu'yam*. Ed. de I. al-Ibyari. El Cairo-Beirut, 1989.
- Takmila*. Ed. de A. al-S. al-Harras. Beirut, 1994.
- IBN al-ATTAR, *Kitab al-wata'iq wa-l-sijillat*. Ed. y est. P. Chalmeta y F. Corriente. Madrid, 1983.
- IBN al-AWWAM, *Libro de Agricultura*, 2 vols. Ed. y trad. J.A. Banqueri, Madrid, 1802. Ed. facs. con introd. y est. de E. García Sánchez y J.E. Hernández Bermejo, Madrid, 1988.
- IBN al-FARADĪ, *Ta'rij al-ulama*. Ed. de I. al-Ibyari. Beirut-El Cairo, 1989.
- IBN al-JATĪB, *A'mâl al-a'lâm*. Ed. E. Lévi-Provençal. Beirut, 1956² (Rabat, 1934).
- IBN al-QATTÂN, *Nazm al-yuman*. Tetuán, 1964; reed. corregida, Beirut, 1990.
- IBN al-QUṬĪYYA, *Ta'rij ifitâhal-Andalus*. Ed. y trad. J.M. Nichols. Tesis Doctoral, Chapel Hill, 1975.
- IBN al-ZUBAYR, *Sila*. Vols. III, IV y V: ed. A.-S. al-Harras y S. A'rab. Rabat, 1993, 1994 y 1995.
- IBN BASSAL, *Libro de agricultura*. Ed. fac., trad. y notas de J. M^a. Millás Vallicrosa y M. Aziman, Tetuán, 1955. Estudio preliminar por E. García Sánchez y Juan E. Hernández Bermejo, Sevilla, 1995.
- IBN BASSAM, *Al-Dajira [Libro del Tesoro sobre las excelencias de los andalusíes]*. Ed. I. Abbas. Beirut, 1968, 8 t.
- IBN HAYYÂN, *al-Muqtabas min anbâ' ahl al-Andalus*. Vol. II-1: ed. facs. J. Vallvé, Madrid, 1999. Vol. II-2: ed. M. 'A. Makki, Beirut, 1973. Vol. III: ed. I. al-'Arabî, Casablanca, 1990. Vol. V: trad. M^a. J. Viguera y F. Corriente, Zaragoza, 1982.
- IBN HAYYAY, *al-Muqni fi l-filaha*. Trad. y est. J. Carabaza Bravo. Tesis Doctoral. Universidad de Granada, 1988.
- IBN IDĀRI, *Bayân al-mugrib*. Trad. A. Huici Miranda: *Almohades: 1173-1267*, 2t., Tetuán, 1953-54; y *Nuevos fragmentos almorávides y almohades*, Valencia, 1963.
- IBN JALDUN, *Introducción a la historia universal (Al-Muqaddimah)*. México : Fondo de Cultura Económica, 1977.
- IBN JALLIKAN, *al-Wafayat*. Ed. I. Abbas. Beirut, 1968-1977, 8 vols.
- IBN MUGIT, *Kitab al-Muqni' fi ilm al-surut (Formulario notarial)*. Ed. y est. de F.J. Aguirre Sádaba. Madrid, 1994.
- IBN SÂHIB AL-SALÂT, *Ta'rij al-mann bi-l-imama*. Ed. A.-H. al-Tazi, Beirut, 1964; 1987³; trad. A. Huici, Valencia, 1969.
- INTERROGATORIO de la Real Audiencia. Extremadura a finales de los tiempos modernos: Partido de Llerena*. Ed. de Miguel Rodríguez Cancho y Gonzalo Barrientos Alfágeme. Mérida : Asamblea de Extremadura, 1994.
- INESTA MENA, J. "El poblado prehistórico de Llerena y su tesoro artístico". *Revista Fiestas Mayores Patronales*. Llerena, 1995 (pp. 8-10).
- "El mudéjar en Llerena: un patrimonio oculto". *Revista Fiestas Mayores Patronales*. Llerena, 1995 (pp. 8-10).

- "Llerena mudéjar, Llerena del color". *Revista Fiestas Mayores Patronales*. Llerena, 1996 (pp. 49-54).
- IYAD, *Tarib al-madarik*. Ed. de S. A. A'rab, M. b. Sarifa y otros. Rabat, 1983, 8 vols.
Madahib al-hukkam. Trad. y est. de Delfina Serrano Ruano. Madrid, 1998.
- JARAMILLO HERNÁNDEZ, I. "Los Machado, Llerena y el flamenco". *Revista Fiestas Mayores Patronales*. Llerena, 2000 (pp. 37-39).
- JASPERS, K. *Origen y meta de la Historia*. Madrid : Revista de Occidente, 1968.
- JULIÁ, S. *Orígenes del Frente Popular en España (1934-1936)*. Madrid, 1979.
Los socialistas en la política española, 1879-1982. Madrid, 1997.
- JUTGLAR, A. "Autobiografía intelectual". *Anthropos*, 5, 1981.
- KADIM, A. *Estudio crítico, traducción y análisis de la obra Nazm al-yuman de Ibn al-Qattan*. Tesis Doctoral dir. por S. Hayek. Universidad Autónoma de Madrid, 1992.
- I-JAYR, A. *Kitab al-Filaha (Tratado de agricultura)*. Introd., ed., trad. e índices de J. M^a. Carabaza. Madrid, 1991.
- LAGARDÈRE, V. *Histoire et société en Occident musulman au Moyen Âge*. Madrid, 1995.
- LAMILLA PRÍMOLA, J. "La familia de Francisco de Zurbarán (algunos datos históricos)". En LORENZANA DE LA PUENTE, F. (Coord.) *Francisco de Zurbarán (1598-1998), su Tiempo, su Obra, su Tierra*. Fuente de Cantos , Badajoz : Diputación de Badajoz, 1998 (pp. 393-399).
- LAPIEDRA, E. "Giraldo Sem Pavor, Alfonso Enríquez y los Almohades". En DÍAZ ESTEBAN, F. (Ed.) *Bataliús*. Madrid, 1996 (pp. 147-158).
- LAUR-BELART, R. *Führer durch Augusta Raurica*. Basel, 1973.
- LÉVI-PROVENÇAL, E. *Inscriptions arabes d'Espagne*. Leiden-París, 1931.
España musulmana (711-1031). En *Historia de España fundada por R. Menéndez Pidal*. Madrid, 1967, 3^a ed.
- LÉVI-PROVENÇAL, E. y GARCÍA GÓMEZ, E. *El siglo XI en 1^a persona. Las "Memorias" de 'Abd Allâh*. Madrid, 1980. Ed. y trad. al inglés por A. T. Tibi, *The Tibyân*, Leiden, 1986 y Rabat, 1995.
- "LLERENA". En VV AA. *Gran Enciclopedia de España*. Zaragoza, 1998 (vol. XII, pp. 5.831-5.832).
- LOMAX, D.W. *The Reconquest of Spain*. Londres-Nueva York, 1978.
- LÓPEZ CASIMIRO, F. *Masonería y Republicanismo en la Baja Extremadura*. Badajoz : Diputación de Badajoz, 1992.
- LÓPEZ LÓPEZ, A.C. (Ed., trad. y est.) *Un tratado agrícola andalusí anónimo*. Granada, 1990.
- LÓPEZ DE VARGAS MACHUCA, T. *Extremadura: año de 1798*. Ed. de Gonzalo Barrientos Alfajeme. Mérida : Asamblea de Extremadura, 1991.
- LORENZANA DE LA PUENTE, F. "Plasencia: 1645-1678. El Concejo y los poderes". *Arqueologia do Estado. I Jornadas sobre formas de organizaçao e exercicio dos poderes na Europa do Sul, seculos XIII-XVIII*. Lisboa : Historia & Crítica, 1988 (Vol. I, pp. 133-154).
 "Mapa fiscal de Extremadura desde la concesión del voto en Cortes". *Revista de Estudios Comarcales (La Serena, Vegas Altas y Montes del Guadiana)*, n^o 2, 1990 (pp. 95-120).
 (Coord.) *Francisco de Zurbarán (1598-1998), su Tiempo, su Obra, su Tierra*. Fuente de Cantos , Badajoz : Diputación de Badajoz, 1998.
- LUZÓN NOGUÉ, J.M. "El teatro romano de Itálica". *Actas del Simposio El teatro en la Hispania romana*. Badajoz, 1983.
- MACHADO ÁLVAREZ, A. *Bases del Folklore Español*. 1881.
 (Dr.) *Biblioteca de las Tradiciones Populares Españolas* (XI Tomos). Madrid : Imp. Fernando Fe, 1883-1886.
Cantes Flamencos. 1881.
- MACÍAS GARCÍA, P. *Agitación campesina y movilización societaria en Badajoz a comienzos del siglo XX*. Memoria de Licenciatura inédita. Cáceres, 1989.
- MADOZ, P. *Diccionario geográfico-histórico-estadístico de España y de sus posesiones de Ultramar*. Madrid : La Ilustración, 1845-1850.
- MAHMOOD, R.M. *Estudio crítico del Bayan al-mugrib de Ibn Idari (fragmentos referentes al Imperio almohade en al-Andalus)*. Tesis Doctoral dir. por S. Hayek. Universidad Autónoma de Madrid, 1992.
- MAÍLLO, F. *Ibn al-Kardabus. Historia de al-Andalus*. Salamanca, 1986.
La caída del califato de Córdoba y los reyes de taifas. Salamanca, 1993.
- MALDONADO FERNÁNDEZ, M. "De Llerena en tierras de Reyna, a Reyna en el partido de Llerena". *Revista Fiestas Mayores Patronales*. Llerena, 1996 (pp. 34-40).
Llerena en el siglo XVIII. Modelo administrativo y económico de una ciudad santiaguista. Llerena, 1997.
- "El Fuero de Llerena y otros privilegios". *Revista Fiestas Mayores Patronales*. Llerena, 2000 (pp. 14-18).
- MANN, H.D. *Lucien Febvre: la pensée virante d'un historien*. Pref. de Fernand Braudel. París : Armand

- Colin, 1971.
- MANSUELLI, G.A. *Architettura e città*. Bologna, 1970.
- Urbanística e architettura della Cisalpina fino al III secolo*. Bruselas, 1971.
- MANZANO GARIÁS, A. "El cisma del Priorato y sus repercusiones en Azuaga, Llerena y Mérida". *Revista de Estudios Extremeños*, XVI-III, 1960 (pp. 457-466).
- MANZANO MORENO, E. *La frontera de al-Andalus en época de los Omeyas*. Madrid, 1991.
- MARCOS AREVALO, J. "Cipriana Álvarez". *Gran Enciclopedia Extremeña*. Mérida : Edex, 1989 (t. I, p. 198).
- La construcción de la Antropología Social en Extremadura*. Cáceres : Universidad de Extremadura, 1995.
- Nacer, vivir y morir en Extremadura*. Badajoz : Diputación de Badajoz, 1997.
- MARTÍN BARBERO, J. *De los medios a las mediaciones*. México, Gustavo Gili, 1993.
- MARTÍNEZ, M.R. "Repertimiento de maravedís hecho a la antigua provincia de Trujillo por las Cortes de Toledo en 1539". *Revista de Extremadura*, I, 1899 (pp. 238-242 y 314-319).
- MARTÍNEZ LILLO, S. "Estudio sobre ciertos elementos y estructuras de la arquitectura militar andalusí. La continuidad entre Roma y el Islam". *Boletín de Arqueología Medieval*, 5, 1991 (pp. 11-37).
- Arquitectura militar andalusí en la Marca Media. El caso de Talabáira*. Talavera de la Reina, 1998.
- MARTÍNEZ LLOPIS, M. *Historia de la Gastronomía Española*. Madrid : Editora Nacional, 1981.
- MAZZOLI-GUINTARD, Ch. *Villes d'al-Andalus. L'Espagne et le Portugal à l'époque musulmane (VIII^e-XV^e siècle)*. Rennes, 1996.
- MÉLIDA, J.R. *Catálogo Monumental de España. Provincia de Badajoz (1907-1910)*. Madrid : Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1925.
- MELLADO, F.P. *España geográfica, histórica, estadística y pintoresca*. Madrid, 1845.
- MÉNDEZ DE SILVA, R. *Población General de España*. Madrid, 1675.
- MÉNDEZ MELLADO H. *Reforma agraria y conflictividad campesina, Badajoz 1931-1936*. Memoria de Licenciatura inédita. Cáceres, 1990.
- MEOUAK, M. "Construction, destruction et passage à la chrétienté de la *madina* dans al-Andalus d'après Ibn Said al-Magribi (m. 1286)". *Quaderni di Studi Arabi*, 14, 1996 (pp. 63-66).
- MERINO, I. *Amor es Rey tan grande. Leonor de Guzmán*. Prólogo de Fernando García de Cortázar. Madrid : Maeva, 2000.
- MÍNGUEZ, J.M. "La repoblación de los territorios salmantinos". En MÍNGUEZ J.M. (Coord.) y MARTÍN, J.L. (Dir.) *Historia de Salamanca, II: Edad Media*. Salamanca, 1997 (pp. 15-74).
- MIÑANO, S. de. *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*. Madrid, 1826.
- MISTRETTA, P. "Il teatro romano di Nora". *Dioniso*, XXXV, 3-4, 1961.
- MITRE FERNÁNDEZ, E. "La actual Extremadura en las Cortes Castellanas de la Baja Edad Media". *Príncipe de Viana*, anejo 3, 1986 (pp. 555-564).
- MIZAL, J.A. *Los caminos de al-Andalus en el siglo XII*. Pról. M. J. Viguera. Madrid, 1989.
- MOGOLLÓN CANO-CORTÉS, P. "El mudéjar en Extremadura". *El mudéjar iberoamericano: del Islam al Nuevo Mundo*. Granada , Barcelona : Ed. Lunweg, 1995 (pp. 99-109).
- "El mudéjar en Extremadura". En BORRÁS GUALIS, G. (Coord.) *El arte mudéjar*. Zaragoza : Unesco ; Ibercaja, 1995 (pp. 83-95).
- "Zurbarán: su vida". En LORENZANA DE LA PUENTE, F. (Coord.) *Francisco de Zurbarán (1598-1998). Su Tiempo, su Obra, su Tierra*. Fuente de Cantos , Badajoz : Diputación de Badajoz, 1998 (pp. 89-96).
- MOHEDANO BARCELÓ, J. *Ibn 'Abdûn de Évora: Breve apresentação e selecção dos seus poemas*. Trad. del español y del árabe por D. Zugravescu. Évora, 1982.
- MOLÉNAT, J.P. *Campagnes et monts de Tolède du XII^e au XV^e siècle*. Madrid, 1997.
- MOLINA, L. (Ed. y trad.) *Una descripción anónima de al-Andalus*. Madrid, 1983, 2 vols.
- MONTERO Y SANTAREN, E. *Monografía histórico-descriptiva de la ciudad de Llerena*. Badajoz, 1900.
- MONTPALAU, A. *Diccionario Geográfico Universal*. Madrid, 1793.
- MORENO ALONSO, M. *Sevilla Napoleónica*. Sevilla : Ediciones Alfar, 1995.
- MORENO DE VARGAS, B. *Historia de la Ciudad de Mérida (1633)*. Mérida, 1892, reed. de 1981.
- MORERI, L. *Gran Diccionario Histórico*. París, 1753.
- MORILLO DE VALENCIA, A. "Compendio o laconismo de la fundación de Llerena y descripción de su sitio, con algunas cosas memorables de sus naturales y del gobierno de sus tribunales". Ed. de César del Cañizo y Robina. En *Revista de Extremadura*, 1899.
- MOSCHELLA, P. "Il teatro di Gubbio". *Dioniso* 7, 1939.
- MOTA AREVALO, H. "La orden de Santiago en tierras de Extremadura". *Revista de Estudios Extremeños*, XVIII-1, 1962 (pp. 5-76).
- "Las órdenes militares en Extremadura". *Revista de Estudios Extremeños*, XXV-III, 1969 (pp. 423-446).
- MUNIS, G. *Revolución y contrarrevolución en Rusia*. Llerena : Editores Extremeños, 1999.

- MUNZI, M. "Il teatro di Volterra: l'architettura". En *Il teatro di Volterra*. Firenze, 1993.
- MUÑOZ, D.; VALENCIA, R. y VIGUERA, M.J. "Inscripciones árabes en columnas romanas de Mérida" [en prensa].
- MUÑOZ PÉREZ, "Los bienes de difuntos y los canarios fallecidos en Indias". *IV Coloquio de Historia Canario-Americana*. Las Palmas, 1982 (t. II pp. 77-131).
- MURILLO VELARDE, P. *Geografía histórica*. Madrid, 1752.
- NADAL, J. & GIRALT, E. "Ensayo metodológico para el estudio de la población catalana". *Estudios de Historia Moderna*, III, 1953.
- NAJJAR, N. *Al-Ahkam al-kubrā de Ibn Sahl. Edición crítica y estudio*. Tesis doctoral dir. F. de la Granja. Universidad Complutense, 1973.
- NAVARRO GARCÍA, M.A. (Ed., trad. y notas) *Un calendario anónimo andalusí: Risalat fi awqat al-sana*. Granada, 1990.
- OLMEDO ALONSO, A. *El anarquismo extremeño frente al poder. Estudio de un periódico libertario: 'El Amigo del Pueblo' 1930-1933*. Cáceres, 1997.
- OYOLA FABIÁN, A. "Instituciones y fuentes locales: La periferia sur santiaguista de la provincia de León". *Encuentros de Historia de Extremadura y su didáctica. Comunicaciones*. Badajoz, 1993 (pp. 217-224).
- PABÓN, J.M. "Sobre los nombres de la villa romana en Andalucía". *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*. Madrid, t. IV, 1953.
- PACHECO PANIAGUA, J.A. *Extremadura en los Geógrafos árabes*. Badajoz, 1991.
- "La taifa de Badajoz en los geógrafos árabes". En DÍAZ ESTEBAN, F. (Ed.) *Bataliús*. Madrid, 1996 (pp. 201-208).
- PAGÉS, P. *Andreu Nin: su evolución política (1911-1937)*. Bilbao, 1975.
- El movimiento trotskista en España (1930-1935)*. Barcelona, 1977.
- PALOMERO PÁRAMO, J. "Dos pintores de Monesterio auxilian a Zurbarán en la decoración del Buen Retiro de Madrid". En GARRAÍN VILLA, LUIS (Coord.) *Actas del Simposium Internacional "Zurbarán y su época"*. Torrejón de Ardoz : Junta de Extremadura, 1998 (pp. 86-89).
- PALOMINO Y VELASCO, A. *El Museo Pictórico y Escala óptica*. Madrid, 1724, 3 vol. (reed. Madrid : Aguilar, 1947 y 1988).
- PECELLÍN LANCHARRO, M. *500 publicaciones extremeñas*. Badajoz, 1993.
- PENCO, J. R. "Los primeros llerenenses". *Revista Fiestas Mayores Patronales*. Llerena, 1995 (pp. 15-16).
- PEÑA GÓMEZ, M.P. de la. *Arquitectura y Urbanismo de Llerena*, Cáceres : Universidad de Extremadura , Ayuntamiento de Llerena, 1991.
- PEREIRA, D. *Sindicalistas e rebeldes. Anacos da historia do movimento obreiro na Galiza*. Vigo, 1998.
- PEREYRA, C. y otros, *Historia, ¿para qué?*. México, 1980.
- PEREZ, J. (Ed.) *Revista "Comunismo" (1931-1934)*. Barcelona, 1978.
- PÉREZ ÁLVAREZ, M.A. *Fuentes árabes de Extremadura*. Cáceres, 1992.
- "Inscripciones hispanoárabes de Mérida y Logrosán". *Anaquel de Estudios Arabes*, III, 1992 (pp. 163-169).
- PÉREZ MARÍN, T. *Historia rural de Extremadura. Crisis, decadencia y presión fiscal en el siglo XVII. El partido de Llerena*. Badajoz, 1993.
- "Llerena en la época de Zurbarán, entre la prosperidad y la decadencia". En LORENZANA DE LA PUENTE, F. (Coord.) *Francisco de Zurbarán (1598-1998), su Tiempo, su Obra, su Tierra*. Fuente de Cantos , Badajoz : Diputación de Badajoz, 1998 (pp. 43-65).
- PICARD, Ch. "La fondation de Badajoz par Abd al-Rahman b. Yunus al-Jilliqi". *Revue des Études Islamiques*, 49, 1991 (pp. 215-229).
- Histoire du Portugal et de l'Espagne occidentale à l'époque musulmane (début VIIIe siècle-milieu XIIIe siècle)*. Paris, 1991.
- "Description des sites antiques dans le cadre urbain d'al-Andalus par les écrivains arabes du Moyen-Âge: l'exemple de Mérida". *Res Orientales*, VIII, 1996 (vol. monográfico sobre *Sites et monuments disparus d'après les témoignages de voyageurs*) (pp. 105-116).
- L'océan Atlantique musulman. De la conquête arabe à l'époque almohade. Navigation et mise en valeur des côtes d'al-Andalus et du Maghreb occidental (Portugal-Espagne-Maroc)*. Paris, 1997.
- PONSICH, M. "Baelo Claudia. La preferida de Claudio". *Revista de Arqueología*, Y, nº 2.
- PORRES, J. "Noticias sobre la taifa de Badajoz en los *Anales Toledanos*". En DÍAZ ESTEBAN, F. (Ed.) *Bataliús*. Madrid, 1996 (pp. 209-218).
- PORTUGAL islámico: os últimos sinais do Mediterrâneo*. Catálogo de la Exposición. Lisboa : Museu Nacional de Arqueologia, 1998.
- PRAT, J. y otros, *Antropología de los pueblos de España*. Madrid : Taurus, 1991.
- PULIDO, M. & NOGALES, T. *Publicaciones periódicas extremeñas. 1808-1988*. Badajoz : Diputación de Badajoz, 1989.
- RAFAEL QUINTANA, V.C. *Memorias de un extremeño*. Llerena, s/d. [Mecanografiado]

- REAL, M.L. "Inovação e resistência: dados sobre a antiuidade cristã no ocidente peninsular". *IV Reunião d'Arqueologia Cristiana Hispânica*. Lisboa, 1992 (pp. 17-68).
- REBOLLO AVALOS, M.J. "Sobre algunas personalidades notables del reino taifa de Badajoz". *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, 46, 1997 (pp. 267-275).
- La cultura en el Reino Taifa de Badajoz. Ibn Abdun de Évora (m. 530/1135)*. Badajoz, 1997.
- RIERA Y SANZ, P. *Diccionario geográfico, estadístico, histórico, biográfico, postal, municipal, militar, marítimo, eclesiástico de España y de sus posesiones de Ultramar*. Barcelona, 1884.
- RINCÓN, J. *El clero extremeño en la Guerra de la Independencia*. Badajoz : Imp. del Noticiero Español, 1911.
- RODRÍGUEZ BECERRA, S., MARCOS ARÉVALO, J. "Perfil sociológico e ideológico de los informantes de la Encuesta del Ateneo en Andalucía y Extremadura". *Revista Demófilo*, 21, 1997 (pp. 79-98).
- RODRÍGUEZ BLANCO, D. *La Orden de Santiago en Extremadura en la Baja Edad Media (siglos XIV y XV)*. Badajoz : Diputación de Badajoz, 1985.
- RODRÍGUEZ CANCHO, M. "El Partido de Llerena a finales del siglo XVIII. Análisis histórico según el Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura". *Actas de las II Jornadas de Metodología y Didáctica de la Historia (Historia Moderna)*. Cáceres, 1983 (pp. 75-91).
- RODRÍGUEZ LOZANO, J.A. "Nuevos topónimos relativos a al-Andalus en el Mu'yam al-buldan de Yaqu". *Cuadernos de Historia del Islam*, 8, 1977 (pp. 57-84).
- RODRÍGUEZ PASTOR, J. "Los cuentos populares extremeños en el tránsito del siglo XIX al XX". *Revista de Estudios Extremeños*, LIV-I, 1998 (pp. 113-150).
- RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, A. "Extremadura: la Tierra y los poderes". *Historia de Extremadura*, t. III: *Los Tiempos Modernos*. Badajoz : Universitas Ed. , Junta de Extremadura, 1985 (pp. 421-479).
- RODRÍGUEZ VICENTE, M.E. "La patria chica presente en las últimas voluntades del emigrante montañés en América". *II Ciclo de Estudios Históricos Montañeses. Santander y el Nuevo Mundo*. Santander, 1977.
- ROMERO BARROSO, A. "Ser es nombrarse: Llerena". *Revista Fiestas Mayores Patronales*. Llerena, 1995 (pp. 51-52).
- ROSIQUE NAVARRO, F. "Historia civil y procesos económicos sociales. La Baja Extremadura desde 1900 a 1936". En TERRÓN ALBARRÁN, M. (Dr.) *Historia de la Baja Extremadura*. Badajoz, 1986.
- La reforma agraria en Badajoz durante la IIª República*. Badajoz, 1988.
- RUIZ, D. *Insurrección defensiva y revolución obrera. El octubre español de 1934*. Barcelona, 1988.
- RUIZ BANDERAS, J. "Símbolos y funciones del urbanismo llerenense". *Revista Fiestas Mayores Patronales*. Llerena, 2000 (pp. 45-58).
- RUIZ MATEOS, A. y otros, *Arte y Religiosidad Popular. Las ermitas en la Baja Extremadura (Siglos XV y XVI)*. Badajoz : Diputación de Badajoz, 1995.
- RUSD, I. *Masa'il*. Ed. de al-M. b. al-al-T. al-Talili. Beirut, 1987, 3 vols.
- Fetwas*. Ed. de M. al-H. al-Taykânî. Casablanca, 1992; 1993², 2 vols.
- RUYT, C. de. *Macellum. Marché alimentaire des romains*, 1983.
- SABIDO Y MARTÍNEZ, A. *Llerena, su pasado y su presente*. Madrid : Imp. Ginesta, 1888.
- SÁNCHEZ MARROYO, F. "Las organizaciones obreras en Extremadura durante la Segunda República". *Investigaciones Históricas*, 10, 1990 (pp.125-163).
- (Dir.) *Extremadura. La Historia*. Badajoz, 1997, 2 vols.
- SANTA CRUZ, I. de. *Chronica de la Santa Provincia de S. Miguel de la Orden de N. Seráfico Padre S. Francisco*. Madrid : Viuda de Melchor Alegre, 1671.
- SANTIAGO, E. de. "Un fragmento de la obra de Ibn al-Sabbat (s. XIII) sobre al-Andalus". *Cuadernos de Historia del Islam*, V, 1973 (pp. 7-93).
- SECO DE LUCENA, L. "Versiones árabes de topónimos de origen latino". *Miscelánea de Estudios dedicados al profesor Antonio Marín Ocete*. Granada, t. II, 1974 (pp. 1001-1009).
- SEGAL, A. *Theatres in Roman Palestina and Provincia Arabia*. Leiden, 1995.
- SERRANO RUANO, D. *Madahib al-hukkam (La actuación de los jueces en los procesos judiciales)*. Madrid, 1998.
- SIDARUS, A. "Um texto árabe do século X relativo à nova fundação de Évora e aos movimentos muladi e berbere no Gharb al-Andalus". *A Cidade de Évora*, XLV-L/71-76, 1988-1993 (pp. 7-37).
- "O Alentejo durante a dissidência luso-muçulmana do século IX/X". *Nós e a História. Actas do Encontro Regional de História*. Évora, 1990 (pp. 31-44).
- SIMÓN DÍAZ, J. (Coord.) *Repertorio de Investigadores Locales*. Alicante : Instituto de Estudios Alicantinos , Diputación Provincial, 1983.
- SORAVIA, B. "Aspetti della letteratura arabo-andalusa nel regno di Badajoz all'epoca dei mulûk al-wâ'if". *Studi Magrebini (Nápoles)*, XXI, 1989 (pp. 93-123).
- Les fonctionnaires épistoliers (kuttab al-insha') en Espagne musulmane à l'époque des roitelets (V^e s. / XI^e s.)*. Tesis Doctoral, dir. O. Petit. Université de la Sorbonne Nouvelle-Paris III (Dpt. d'Études

- Arabes), 1998.
- SUÁREZ FERNÁNDEZ, L. *Grandes interpretaciones de la Historia*. Pamplona, 1976.
- SUÁREZ ZARALLO, P. *Toponimia de Almendralejo*. Cáceres, 1986.
- TAMM, B. "Some notes on Roman houses". *Opusc. Rom.*, IX, 1973.
- TEJADA VIZUETE, F. "Apariciones y santuarios marianos en la Baja Extremadura. Fuentes documentales y bibliográficas". En VV AA. *La religiosidad popular*. Barcelona, 1989, vol. I.
- TERÉS, E. *Materiales para el estudio de la toponimia hispanoárabe. Nómina fluvial*. Madrid, 1986.
- TERRÓN ALBARRÁN, M. *El solar de los Afiásidas. Aportación temática al estudio del reino moro de Badajoz. Siglo XI*. Badajoz, 1971.
- Extremadura Musulmana. Badajoz 713-1248*. Badajoz, 1991.
- "Aproximación a la prosopografía del reino taifa de Badajoz, las fronteras y el territorio". En DÍAZ ESTEBAN, F. (Ed.) *Bataliús*. Madrid, 1996 (pp. 233-256).
- (Dir.) *Historia de la Baja Extremadura*. Badajoz, 1986, 2 vols.
- TESTÓN NÚÑEZ, I. & HERNÁNDEZ BERMEJO, M.A. "La Inquisición de Llerena en la centuria del Quinientos". *Actas del Congreso Pedro Cieza de León y su época*. Montijo, 1993 (pp. 99-124).
- THOUVENOT, R. *Essai sur la province romaine de Bétique*. Paris, 1940.
- TORO FERNÁNDEZ, B. "Estado y aspecto de la muralla de Zafra entre finales del siglo XVIII y primeras décadas del XIX". *Revista de Estudios Extremeños*, LIII-III, 1997 (pp. 901-912).
- TORRE Y SALVADOR (Micrófilo), "Dictados Tópicos". *El Látigo*. Llerena, 1883.
- TOVAR, A. *Iberische Landeskunde. Die Völker und die Städten des antiken Hispanien, I. Baetica*. Baden, 1974.
- TUÑÓN de LARA, M. *Tres claves de la Segunda República*. Madrid, 1985.
- TYLOR, E.B. *Antropología. Introducción al estudio del hombre y de la civilización*. Trad. Antonio Machado Álvarez. Madrid : Imprenta el Progreso editorial, 1887.
- ULBERT, T. "Nachuntersuchungen im Bereich der frühchristlichen Basilika von Casa Herrera bei Mérida". *Madrider Mitteilungen*, 32, 1991 (pp. 185-202).
- VALDÉS FERNÁNDEZ, F. *La Alcazaba de Badajoz*. Madrid, 1985.
- "Consideraciones sobre la Marca inferior de al-Andalus". *Castrum 4, Frontières et peuplement dans le monde méditerranéen au Moyen Age (Erice-Trapani, 1988)*. Roma y Madrid, 1992.
- "Arqueología islámica de Extremadura: los primeros cuatrocientos años". *Extremadura Arqueológica*, 4, 1995 (pp. 265-296).
- "Lo que queda del Badajoz de los Afes". En DÍAZ ESTEBAN, F. (Ed.) *Bataliús*. Madrid, 1996 (pp. 257-268).
- VALLVÉ BERMEJO, J. "Una descripción de España de Ibn Galib". *Anuario de Filología*, 1, 1975 (pp. 369-384).
- La división territorial de la España musulmana*. Madrid, 1986.
- "La descripción de Córdoba de Ibn Galib". *Homenaje a Pedro Sáinz Rodríguez*. Madrid, 1986 (vol. III, pp. 669-679).
- "La Cora de Mérida durante el Califato". En DÍAZ ESTEBAN, F. (Ed.) *Bataliús*. Madrid, 1996 (pp. 269-280).
- "Cinco topónimos extremeños". En DÍAZ ESTEBAN, F. (Ed.) *Bataliús*. Madrid, 1999 (pp. 191-224).
- VAN AKEN, A.R.A. "The cortile in the Roman Imperial Insule Architecture". *Opusc. Arch.*, VI, 1950.
- VÁZQUEZ DOMÍNGUEZ, J.R. "La logia Regiana nº 364". *Revista Fiestas Mayores Patronales*. Llerena, 1991.
- VEGAS, A. *Diccionario Geográfico Universal*. Madrid, 1795.
- VELASCO, H. "El evolucionismo y la evolución del Folklore". *El folklore Andaluz*. Sevilla : Fundación Machado, 1988 (pp. 13-32).
- "El folklore y sus paradojas". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 49, 1990 (pp. 122-144).
- VERNET, J. & SAMSÓ, J. (Dirs.) *El legado científico andalusí*. Catálogo de la Exposición. Madrid, 1992.
- VERZAR-BAS, M. *Il teatro romano di Trieste. Monumento, storia, funzione*. Roma, 1991.
- VICENS VIVES, J. "Progresos en el empeño". *Estudios de Historia Moderna*, II, 1952.
- "Puntos esenciales del pensamiento historiográfico catalán". En *Historia General de las Civilizaciones*, vol. I. Barcelona : M. Crouzet, 1969.
- VIDAL, E. *Geografía de España*. Zaragoza, 1982.
- VIDARTE, J.S. *No queríamos al rey. Testimonio de un socialista español*. Barcelona : Grijalbo 1977.
- Todos fuimos culpables. Testimonio de un socialista español*. Barcelona : Grijalbo, 1978.
- VIGUERA MARTÍN, F. *Llerena. Ensayo de monografía geográfica*. Madrid, 1950.
- VIGUERA MOLINS, M.J. "Historia política [de las taifas]". En VIGUERA, M.J. (Coord. y pról.) *Historia de España fundada por R. Menéndez Pidal*, vol. VIII-1: *Los reinos de taifas*. Madrid, 1994.
- "Historia política [almorávides y almohades]". En VIGUERA, M.J. (Coord. y pról.) *Historia de*

- España fundada por R. Menéndez-Pidal*, vol. VIII-2: *El retroceso territorial de al-Andalus: Almorávides y Almohades. Siglos XI al XIII*. Madrid, 1997.
- "El 'reino' de Badajoz en el *Mugrib* de Ibn Sa'id". En DÍAZ ESTEBAN, F. (Ed.) *Bataliús II* (pp. 225-248).
- VILA VILAR, E. "La documentación de 'bienes de difuntos' como fuente para la historia social Hispano-Americana: Panamá a fines del siglo XVI". *América y la España del siglo XVI*. Madrid, 1983 (pp. 259-273).
- VILLAFANE, J. *Compendio histórico en que se da noticia de las milagrosas y devotas imágenes de la Reina de cielos y tierra, María Santísima, que se veneran en los más célebres santuarios de España*. Madrid, 1640.
- VILLARONGA, L. "La moneda de Turri. Regina". *Numisma*, 177-179, 1982.
- VV.AA. *Apuntes para la historia de la ciudad de Badajoz*. Badajoz, 1999.
- VV.AA. *Diccionario Geográfico Universal*. Barcelona, 1832.
- VV.AA. *Historia de Extremadura*. Badajoz : Universitas Ed. , Junta de Extremadura, 1995, 4 vols.
- VV.AA. *Portugal islâmico: os últimos sinais do Mediterrâneo (Catálogo da exposição)*. Lisboa, 1998.
- YA'LA, M. *Tres textos árabes sobre beréberes en el Occidente islámico*. Tesis Doctoral dir. por M^a. J. Viguera. Universidad Complutense, 1993. Ed. en Madrid, 1996.
- YAQUT, *Mu'yam al-buldan*. Trad. G. Abd al-Karim: *La España musulmana en la obra de Yaqut. Cuadernos de Historia del Islam*, VI, 1974.
- ZAMBRANO JARAQUEMADA, A. *La fundación y patronato del convento de Santa Ana de Llerena*. Llerena, 1986.
- ZOZAYA, J. "The islamic consolidation in al-Andalus (8th-10th Centuries): An archaeological perspective". En GAYRAUD, R.P. (Ed.). *Colloque international d'archéologie islamique*. El Cairo, 1998 (pp. 245-258).

* Se insertan en esta relación todos los títulos citados por los autores de las ponencias y comunicaciones en los textos y notas a pie de página.

RELACIÓN DE INSCRITOS

EN LA I JORNADA DE HISTORIA DE LLERENA

Aguza García, Granada
Álvarez Aparicio, Consuelo
Antón Gil, Enrique
Aragón Mateos, Santiago
Becerra Montalbán, Antonia
Blanco Vicioso, Rafaela
Calderón Cardo, Manuel
Calle Cabrera, Manuel Luis
Caso Amador, Rafael
Crespo Santiago, María Lourdes
De Gracia Mainé, Antonio
Del Barco Cantero, Manuel Luis
Fernández Calvo, Óscar Luis
Galán Mosquero, Publio
Galindo Mena, Julio
Gallardo González, Esperanza
Gálvez Sánchez, Antonio
García Bacas, María Isabel
García Habernau, María del Carmen
Gil Soto, Alfonso
González Flores, Juan Manuel
Hernández Pachón, Granada
Iñesta López, Miguel Ángel
Iñesta Mena, Carlos
Lamilla Prímola, José
López Leiton, Antonio
López Viñas, Manuel Pablo
Lozano Vargas, Dolores
Maldonado Fernández, Manuel
Manchón Vizuite, Manuel
Mandrión Pereira, Isidro
Mangas Rodríguez, Ángel
Martín García, Rodolfo
Martín Habernau, María José
Martín Herrezuelo, María de los Ángeles
Martín Lemus, María del Carmen
Matador de Matos, Juan Antonio
Mateos Ascacíbar, Baltasar
Mateos García, Manuel
Mena Cabezas, Juan Eugenio

Méndez Gil, Pedro
Moreno Lara, María José
Moreno Narváez, Susana
Moreno Narváez, Yolanda
Moreno Romero, Francisco
Otero Vacas, Ángel Bruno
Oyola Fabián, Andrés
Pardo Estébanez, Daniel
Peláez Torres, M^a. Nieves
Peña Rodríguez, José Antonio
Pilar Jiménez, Isabel María
Rafael Penco, José Juan
Rebollo López, Miguel Angel
Rodrigo Delgado, María Josefa
Rodríguez Carrasco, José Jerónimo
Rodríguez Pinilla, José
Rodríguez Viñuelas, Francisco Javier
Romero Muñoz, María José
Sabido Rodríguez, Rogelio
Sánchez Silva, Flora Eulalia
Santos Becerra María Granada
Santos Martín, María Guadalupe
Santos Rafael, Eugenio
Serrano Guerrero, Isabel
Valdés García, Pilar
Vázquez Domínguez, Inmaculada
Villa Martín, Manuel